

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
ESCUELA DE ECONOMÍA

“CAUSAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL ANALFABETISMO EN EL
MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE
GUATEMALA, PERÍODO 2001-2011”

TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

JOSÉ BENJAMIN GARCÍA SANTA CRUZ

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

ECONOMISTA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, AGOSTO DE 2014.

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Lic. José Rolando Secaida Morales	Decano
Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales	Secretario
Lic. Luis Antonio Suárez Roldán	Vocal 1°
Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez	Vocal 2°
Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso	Vocal 3°
P.C. Oliver Augusto Carrera Leal	Vocal 4°
P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror	Vocal 5°

**PROFESIONALES QUE REALIZARON
LOS EXÁMENES DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Doc. Antonio Muñoz Saravia †	Área de Economía Aplicada
Lic. Héctor Salvador Rossi Cruz	Área de Matemática Estadística
Lic. Edgar Ranfery Alfaro Migoya	Área de Teoría Económica

**TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN
PRIVADO DE TESIS**

Lic. Héctor Salvador Rossi Cruz	Presidente
Lic. William Edgardo Sandoval Pinto	Examinador
Lic. Edson Roger Ortíz Cardona	Examinador

Guatemala, 3 de abril de 2014.

Licenciado:
Oscar Erasmo Velásquez,
Director de la Escuela de Economía,
Facultad de Ciencias Económicas,
Universidad de San Carlos de Guatemala,
Su Despacho.

Señor Director:

Reciba un cordial saludo, me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que después de evaluar con el estudiante de la Escuela de Economía JOSÉ BENJAMIN GARCÍA SANTA CRUZ, con número de carné 199614951, el tema de tesis "CAUSAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, PERÍODO 2001-20011", el cual fuera aprobado por la dirección a su cargo mediante oficio OF.Esc.Eco.57-13 con fecha 22 de mayo del 2013, del cual fui designado asesor; me permitió exponer lo siguiente: El trabajo se realizó con base en el método científico de investigación, información tomada de referencias bibliográficas confiables, y además se contó con información de fuentes primarias primera tomadas de entrevistas y encuestas a personas y población del Municipio relacionadas con la temática investigada; considero satisfactorio los resultados obtenidos en dicho trabajo.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,



Julio César Imeri Guzmán
Economista Colegiado 4336



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
VEINTITRES DE JULIO DE DOS MIL CATORCE.

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 11-2014 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 10 de julio de 2014, se conoció el Acta ECONOMÍA 170-2014 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 28 de mayo de 2014 y el trabajo de Tesis denominado: "CAUSAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, PERÍODO 2001 - 2011", que para su graduación profesional presentó el estudiante JOSÉ BENJAMIN GARCÍA SANTA CRUZ, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. JOSE ROLANDO SECALDA MORALES
DECANO



Smp.

Ingrid
ALIASADO

ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por acompañarme en los momentos más difíciles de la vida, dándome las fuerzas para salir adelante. Infinitas gracias por permitir culminar un capítulo más en mi vida y dejarme compartir físicamente con mis seres queridos y espiritualmente con los que ya no están.

A mi papá

José Federico García Ortíz (QEPD), que físicamente ya no esta conmigo pero que espiritualmente me acompaña en cada objetivo que pretendo alcanzar. Gracias por todos los consejos y ejemplos que se quedarán conmigo hasta el momento que nuevamente estemos juntos.

A mi mamá

María Antonieta Santa Cruz Rojas, madre abnegada que llena mi vida de paz y amor. Gracias, por todo lo que me has dado, tu cariño, amor y dedicación pues debido a ello, hoy alcanzo una meta más en mi vida.

A mi hija

Areanna Guadalupe García García, porque desde el día que naciste eres el tesoro más grande que poseo, y me motivas a ser mejor cada día. Gracias mi princesa linda por cada sonrisa que me regalas, ya que ellas le dan una inmensa alegría a mi vida.

A mis hermanos

Por apoyarme en cada decisión que he tomado en mi vida, por el cariño y la amistad que me han brindado: Federico Humberto y Héctor Rolando. Gracias.

A mi abuelita

María Argelia Ortíz Alfaro (QEPD) que a pesar que hace más de veinte años no esta físicamente conmigo, aún sigue siendo parte importante de mi vida.

A mi tíos y tías

Ramón Antonio, María Magdalena, Ángela Liliana, Héctor Rafael, Hugo Rolando y en especial a Carlos Alfredo por el cariño que me brindan.

- A mis padrinos Marta Josefina García Ortíz (QEPD) y Nery Ronaldo Cabrera Márquez, Luis Alfonso Ortiz Archila (QEPD) y Ana María García Ortíz, por el buen ejemplo y cariño que me han regalado.
- A mis primos y primas En especial a los que me brindaron momentos inolvidables en mi niñez y juventud, Ramón Antonio, César Armando, Ana Luisa, Juan Luis, Luz María, Luis Armando, Nery Ronaldo, César Adrián, Carlos Augusto, Mónica Adelina, Melvin Alexander, Rina Celeste. Así como a Angelina Eugenia que me acompañó en la recta final del proyecto que hoy culmino.
- A mis amigos y amigas Edgar de Jesús, Augusto Leonardo, Luis Rafael, Alex Manuel, Edgar Orlando, José Rodolfo (QEPD), Alex Rodrigo, Walter Elías, Edgar Raúl, César Eduardo, Cristina Amalia, Byron Mauricio, Mario René, Marco Antonio, Manuel Esteban, Leonidas, Sergio, Cindy, Ulises y Esteban. Gracias por brindarme su amistad y siempre ocuparan un lugar especial en mi corazón.
- A mis catedráticos En especial a: Héctor Rossi, Julio Imeri, Ranfery Alfaro, William Sandoval, Erasmo Velázquez y Antonio Muñoz (QEPD).
- A La Tricentaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, especialmente a la Escuela de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas. Mil gracias por haberme albergado en tan distinguida casa de estudios.

INDICE

Introducción	i
--------------	---

CAPÍTULO I

1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA.	1
1.1 Antecedentes históricos	1
1.2 Aspectos geográficos, localización, extensión y límites territoriales	2
1.3 Medios de comunicación	3
1.4 División administrativa	4
1.5 Aspectos demográficos de la población	6
1.6 Características de la población	7
1.7 Salud	8
1.8 Educación	13
1.9 Características económicas	13

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO	15
2.1 Analfabetismo	15
2.1.1 Analfabetismo como barrera para el desarrollo económico y social	17
2.1.2 Analfabetismo en América Latina	20
2.2 La educación y el analfabetismo en Guatemala	23
2.2.1 Antecedentes	23
2.2.2 La educación en el período actual	26
2.2.3 Analfabetismo en Guatemala	31

2.2.4 Comportamiento del analfabetismo en Guatemala	44
2.2.5 Municipios declarados libres de analfabetismo en Guatemala período 2001-2011	55

CAPÍTULO III

3. CAUSAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, PERÍODO 2001-2011	62
3.1 Resultados de la encuesta realizada para establecer la opinión de los entrevistados con respecto a las condiciones de analfabetismo en el municipio de San Juan Sacatepéquez, del departamento de Guatemala	62
CONCLUSIONES	73
RECOMENDACIONES	74
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	75
ANEXOS	77

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO 1: Población del municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala, distribuidos por sexo y edad, años 2002-2011.	6
CUADRO 2: Centros y puestos de Salud del municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala, año 2013.	9
CUADRO 3: Morbilidad clasificada por grupos de enfermedades más comunes en el municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala. Período 2004-2008.	10
CUADRO 4: Morbilidad por desnutrición clasificada en aguda y crónica en menores de cinco años, en el municipio de San Juan Sacatepéquez, período 2002-2007.	11
CUADRO 5: Centros educativos en el municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala, año 2013.	13
CUADRO 6: Comportamiento de alumnos inscritos y retirados del nivel primario de educación, distribuidos por sexo a nivel nacional, período 2002-2011.	28
CUADRO 7: Comportamiento de alumnos inscritos y retirados del nivel primario de educación, distribuidos por sexo, en el municipio de San Juan Sacatepéquez período 2002-2011.	29
CUADRO 8: Departamentos y municipios de Guatemala con mayor población analfabeta para el año 2011 y población analfabeta del 2002.	46
CUADRO 9: Comportamiento del analfabetismo a nivel nacional en Guatemala, distribuidos por sexo en el período 2002-2011.	49
CUADRO 10: Comportamiento del analfabetismo en San Juan Sacatepéquez, Guatemala, período 2002-2011.	50
CUADRO 11: Comportamiento del presupuesto de CONALFA, con relación al PIB, al presupuesto nacional y el de educación, en Guatemala, período 2002-2011.	51
CUADRO 12: Resumen financiero de CONALFA, Guatemala, período 2007-2011.	52
CUADRO 13: Asignaciones presupuestarias, población analfabeta, índice de analfabetismo, convenios con alfabetizadores y participantes en el proceso de alfabetización del municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala, período 2005-2011.	54
CUADRO 14: Municipios declarados libres de analfabetismo en Guatemala, período 2001-2011.	55
CUADRO 15: Rubros económicos de inversión que se previeron para el plan implementado en Santa Catarina Pinula, Guatemala, año 2009.	59

CUADRO 16: Resultados de la encuesta, respecto al sexo, estado civil y lengua materna, año 2014. 62

CUADRO 17: Ubicación del área laboral y jornadas de trabajo de las personas que manifestaron Si trabajar de la población encuestada, distribuidos por sexo, año 2014. 65

ÍNDICE DE GRÁFICAS

- GRÁFICA 1:** Departamentos de Guatemala con mayor índice de analfabetismo en el año 2011 e índice de analfabetismo presentado en el 2002. 47
- GRÁFICA 2:** Municipios de Guatemala con mayor índice de analfabetismo en el año 2011 e índice de analfabetismo presentado en el 2002. 48
- GRÁFICA 3:** Distribución de la población encuestada por grupo de edades y sexo. 63
- GRÁFICA 4:** Ingreso promedio mensual de la población encuestada que labora en una actividad remunerada, año 2014. 66
- GRÁFICA 5:** Personas encuestadas distribuidos por sexo que conocen el programa de alfabetización impulsado por CONALFA, año 2014. 67
- GRÁFICA 6:** Razones por la que no han participado o han abandonado los habitantes que manifestaron conocer el Programa de Alfabetización desarrollado por CONALFA de la población de 15 años y más encuestados en el municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala 2014. 68

INTRODUCCIÓN

El conocimiento científico es una de las herramientas fundamentales del ser humano en la búsqueda del desarrollo productivo y del bienestar social, pues al poseerlo, el ser humano es capaz de optimizar los recursos que la naturaleza le ofrece. Dicho conocimiento se alcanza a través de la educación, que es el pilar fundamental para mejorar la calidad de vida individual y colectiva, dentro de una sociedad.

En los modelos de capital humano, se hace énfasis en la educación, considerándola como una inversión; misma que no solo tiene efectos positivos a nivel personal, si no también a nivel de sociedad, en virtud de que ésta propicia un mercado laboral calificado, dando lugar a un crecimiento económico de mayor cohesión social.

En Guatemala, la investigación en la problemática de la educación a través de la historia, ha presentado avances significativos, tanto en lo institucional como en el campo de desarrollo. Actualmente se utilizan varias herramientas estadísticas, que pretenden determinar los avances en el campo de la educación en el país. A pesar de que estas herramientas han demostrado que existen mejoras en el nivel de educación, éstas aún no son suficientes para cubrir las necesidades que la población nacional demanda.

Lo anterior trae como consecuencia, que la población que no sea atendida o deserte del sistema formal de educación, incremente la población analfabeta del país, obstaculizando lo que el Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA) se propone alcanzar, mediante el desarrollo del programa de alfabetización.

Otras de las limitantes que afronta CONALFA, es la falta de disponibilidad presupuestaria y la falta de interés por parte de las autoridades locales de las comunidades donde se desarrolla el programa de alfabetización, en virtud que

esto no permite la contratación de más personal para alfabetizar, así como desarrollar estudios específicos en las diferentes comunidades del país, lo que contribuirían para desarrollar políticas específicas, que podrían implementarse a través de diferentes estrategias y acciones, que permitan un mejor desarrollo del programa de alfabetización.

La presente investigación de tesis tiene como objetivo, establecer las causas económicas y sociales que han impedido situar el índice de analfabetismo por debajo del 4% o el 96% de alfabetización, en el municipio de San Juan Sacatepéquez, del departamento de Guatemala.

Para tal efecto el estudio se divide en cuatro capítulos a decir: El Capítulo I trata las generalidades del municipio como lo son: Antecedentes históricos, aspectos geográficos y demográficos de la población, salud, educación entre otros; el Capítulo II se enfoca en la educación y el analfabetismo en Guatemala, indicándose lo siguiente: Definición del analfabetismo, analfabetismo como una barrera para el desarrollo económico y social, analfabetismo en América Latina, educación y analfabetismo en Guatemala y una síntesis de las características de los municipios que fueron declarados libres de analfabetismo en el período 2001-2011. El Capítulo III presenta los resultados de la encuesta realizada, en la cual se estableció la opinión de los entrevistados con respecto a las condiciones de analfabetismo en el municipio de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala; por último se encuentran las conclusiones y recomendaciones en el capítulo IV.

CAPÍTULO I

1. Generalidades del municipio de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala

El municipio de San Juan Sacatepéquez, fué fundado el 02 de julio de 1568 por el Fraile Dominicó Fray Benito de Villa Caña, esta asentado en la región de Yampuc, en una hondonada conocida como Pajul (en kaqchikel agujero o barranco).¹

1.1 Antecedentes históricos

La cultura maya-kakchiquel fue la primera en sufrir los efectos devastadores de la conquista del norte del territorio que posteriormente sería la Capitanía General de Guatemala, como consecuencia del proceso de colonización que se implantaba en el mundo recién descubierto.²

El origen del Municipio es precolonial y fué conquistado en el año de 1,525, bajo el mando de Antonio Salazar. Adquiriendo por derecho el título de: "Tierras de San Juan Sacatepéquez" el 03 de febrero de 1,752. En dicho título consta que los indígenas compraron al rey de España un total de 480 caballerías y 38 manzanas para tal efecto.

Después de la conquista, la región se dividió en provincias, una de las cuales, la quinta se denominó Sacatepéquez Amatitanes, designándole a San Juan Sacatepéquez la cabecera de esa alcaldía, porque tenía mayor número de habitantes y la formaban los pueblos de mayor abolengo.

Luego, por acuerdo Gubernativo del 8 de marzo de 1,823 la cabecera municipal fué elevada a la categoría de Villa. Posteriormente al decretarse la Constitución Política del Estado de Guatemala, específicamente el 11 de octubre de 1,825 se

¹Corporación Municipal de San Juan Sacatepéquez. **Historias del Municipio**. (Guatemala: Municipalidad de San Juan Sacatepéquez, 2010.) www.munisanjuansac.org/historia.html. [consultado el 16 de septiembre 2013].

² Tomado de: **San Juan Sacatepéquez. Sección de Historia**. (Guatemala: San Juan Sacatepéquez, 2010) <http://sanjuansacatepequez.net> [consultado 16 de septiembre 2013].

procedió a dividir el territorio nacional en 11 distritos y varios circuitos; y en el distrito octavo como cabecera de circuito figura San Juan Sacatepéquez.³

Catorce años después, al crearse el departamento de Guatemala por Decreto de la Asamblea Constituyente del 12 de septiembre de 1,839 San Juan Sacatepéquez queda integrado a éste, hasta la fecha.⁴

1.2 Aspectos geográficos, localización, extensión y límites territoriales

El municipio de San Juan Sacatepéquez; está ubicado en la parte Noroeste del departamento de Guatemala. Su localización geográfica es de 14°43'02" latitud Norte y longitud 90°38'34".⁵ Tiene una extensión territorial de 242 kilómetros cuadrados. Colinda al **Este** con los municipios de Guatemala: San Raymundo y San Pedro Sacatepéquez; al **Norte** con los municipios de Granados del departamento de Baja Verapaz; y con Chinautla del departamento de Guatemala; al **Oeste** con los municipios de San Martín Jilotepeque del departamento de Chimaltenango y Santo Domingo Xenacoj del departamento de Sacatepéquez; al **Sur** con el municipio de San Pedro Sacatepéquez, del departamento de Guatemala. El clima del municipio es variado con condiciones templadas. Predomina el frío en las partes altas, la meseta central es templada y la parte más baja presenta un ambiente más cálido. Al igual que en todo el territorio de Guatemala presenta dos estaciones principales, como son: invierno y verano⁶.

³ Matul Tevalan, Everildo. 1,998. Estudio de perfectibilidad del proyecto: Cultivo de Tomate Municipio de San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala. Tesis Licenciatura en Economía, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Economicas, Escuela de Economía. Volumen 9. Guatemala, Guatemala. Pág. 2

⁴ Ibid., Pág. 2

⁵ Larios, Juan Manuel, Breve historia de la Villa de San Juan Sacatepéquez, Primera edición, JS Impresos, Sajcavilla, San Juan Sacatepéquez, Guatemala. 2005. Pág. 21.

⁶ Concejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Sacatepéquez y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. Plan de Desarrollo de San Juan Sacatepéquez, Guatemala. Guatemala: SEGEPLAN/DPT, 2010. Págs. 9,10.

La topografía del Municipio es irregular: por su situación geográfica es sumamente montañosa y quebrada, presenta diversidad de cerros por lo que cuenta con pocas planicies, además tiene muchas pendientes y hondonadas. Está situado a 2,184.5 metros de altura sobre el nivel del mar y se encuentra ubicado a 31 kilómetros al Norte de la ciudad de Guatemala por la Ruta Nacional (RN5).

Además se comunica con los municipios de Santiago Sacatepéquez y San Lucas Sacatepéquez del departamento de Sacatepéquez, comunicándose así con la carretera interamericana⁷.

1.3 Medios de comunicación

Cuenta solamente con transporte terrestre para diversos destinos del país. Dentro de los cuales se encuentran más de 100 líneas de transporte colectivo de pasajeros que comunican a la ciudad capital y otros destinos⁸. Adicional a ello existen servicios de otras líneas de transporte que circulan de paso por la cabecera municipal, mismas que tienen destino a diferentes aldeas y caseríos del municipio, así como a; Baja Verapaz, Alta Verapaz y a la capital de Guatemala entre otros. Cuenta también con aproximadamente 150 moto-taxis de servicio local, los cuales son utilizados para el traslado de personas dentro de la cabecera municipal y periferias.⁹ Cabe mencionar también que para el traslado de la cabecera municipal a las diferentes aldeas, caseríos y colonias, se cuentan con buses, micro-buses y pick ups debidamente autorizados por la municipalidad sanjuanera.

Para el 30 de junio de 2008, según la Superintendencia de Telecomunicaciones se reportaba la utilización de 6,422 líneas fijas de teléfonos (privadas), y alrededor de 60 teléfonos públicos. Contándose además con una agencia regional de

⁷ Ibid. Pág. 10.

⁸ Datos obtenidos de la Asociación de Autobuseros de San Juan Sacatepéquez.

⁹ Datos obtenidos de la Asociación de Mototaxis de San Juan Sacatepéquez.

TELGUA.¹⁰ Adicionalmente se cuenta con más de 30 locales comerciales que se dedican al alquiler de computadoras con acceso a internet, así como diferentes empresas que ofrecen el servicio de internet domiciliar ya sea por vía satelital, fibra óptica o bien por cable. Actualmente se cuenta con una oficina regional de “El Correo”.

En la actualidad funcionan además cinco estaciones de radio entre las que figuran: Radio Estéreo San Juan, Radio Estéreo Flor, Radio Estéreo Amigo, Radio Estéreo Renacer y Radio Kerigma.

Los ríos principales del municipio son: Boca Toma, Cenizo, Cotzibal, Cuxuyá, El Potosí, El Zapote, Río Grande o Motagua, Guapinol, Ixacac, Ixcopin, Jesús, La Ciénaga, La Chume, Paraxaj, Patajzalaj, Pixcayá, Rajoní, Raxtunyá, Realmá, Realhuit, Ruyalaj, Sactzi, Sajcavillá, San Miguel, San Pedro, Santiago, Seco, Severino, Simajui, Tapahuá, Tapanal, Veracruz y Zapote, siendo los más importantes los ríos: San Juan, el Manzanillo, Jocoteco, Jordán y el río Paxotyá. Tiene numerosos riachuelos entre los que se puede mencionar: Agua Zarca, Los Sineyes, Mixcal, Nahuarón, Noxpil, Pachuj, Patanil, Patzanes y Ruyalguen.¹¹

Con respecto a los cerros se encuentran los siguientes: Mala Paga, Candelaria, Carnaval, Tzuluj, Nacoj y las Limas. Por lo que este municipio se encuentra ubicado dentro de un grupo de montañas que forman parte del complejo montañoso denominado Sierra Madre.¹²

1.4 División administrativa

De acuerdo a la actualización de los lugares poblados realizados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) San Juan Sacatepéquez cuenta con una cabecera municipal, 20 Aldeas, 56 Caseríos y varias colonias.¹³

¹⁰<http://www.sit.gob.gt/sit/telefonía/estadística/docs/situación206.pdf>. [consultado el 23 de septiembre 2013].

¹¹http://es.wikipedia.org/wiki/San_Juan_Sacatepéquez. [consultado el 23 de septiembre 2014].

¹² López Meléndez, Ariel wosbelí, Identificación del cluster de la producción de muebles en el municipio de San Juan Sacatepéquez departamento de Guatemala, Tesis de Licenciatura en Economía, Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Economía, Guatemala, Guatemala. 2010. Pág. 17.

¹³ SEGEPLAN/DPT, 2010., Op. Cit. Pág. 10.

Con base a la distribución del Concejo municipal de Desarrollo –COMUDE-¹⁴ el municipio de San Juan Sacatepéquez se encuentra dividido en cuatro micro-regiones, las cuales se describen a continuación:

“Micro-región I: Área Sur que comprende los complejos habitacionales (colonias) que ofrecen vivienda a personas que han migrado de diferentes departamentos en busca de mejores condiciones de vida. Ésta área es conocida como Ciudad Quetzal que actualmente alberga a : Lo de Mejía, Carranza, La Económica, San José Lo de Ortega, Villa Verde, Sanjuaneritos, Villas del Quetzal, Los Cencerros, Ciudad Gótica, Colonia los Robles I, II, III, IV, Colonia Las Margaritas, San Francisco, El Bosque I y II, Colonia Las Vistas, Lomas de San Pedro, Colonia Colinas I, II y III.

Micro-región II: Área Central, de concentración comercial y turística, la cual está integrada por las comunidades de: Chitol, Cruz Verde, Sajcavillá, Comunidad de Zet, Camino a San Pedro, Pachali Chiquito, Comunidad de Ruiz, Cruz Blanca, Joya de las Flores, Barrio Pacajay, Barrio Chitún, Lo de Ramos, Sector Uno Ojo de Agua (Cruz B.), Pajoques, Pilar II, San Antonio las Trojes I, Cruz de Ayapán, Los Guamuches, Loma Alta, La Viña, Asunción Chivoc y Colonia Cerro Candelaria.

Micro-región III: Área Central Norte comprende las comunidades de: Joya Linda, Pachúm, Los Caneles I, Los Caneles II, Los Pirires, Sector la Buena Esperanza, Estancia El Rosario, San Jerónimo Chuaxán, Montúfar, Caserío Los Sineyes, Caserío los Chajones, Sacsuy, Caserío Los Cux, Candelaria, Cerro Alto, Realhuit, Ajvix, Los Patzanes I y II, Los Chajones (Cerro Alto), San Francisco Las Ánimas, Los Curup y Llanos de San Juan.

¹⁴Bloque o Micro-Región esta definición significa lo mismo con fines de distribución de planificación territorial, Taller mapeo participativo, SEGEPLAN, 2010. Y SEGEPLAN (2010b) Análisis del sistema de lugares poblados. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. Informe de taller. Guatemala Mimeo, noviembre.

Micro-región IV: Área Norte esta integrado por las comunidades: Estancia Grande, Los Guates, Colonia San Jorge, La Soledad, Santa Rosa, Las Palmas, Patanil, San Matías y Suacit6 “¹⁵.

1.5 Aspectos demográficos de la población

Con base a las proyecciones estimadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la población total para el año 2011 era de 213,975 habitantes, cuya distribución por sexo y edad se proyecta en el cuadro siguiente:

CUADRO 1
Población por sexo y edad del municipio de San Juan Sacatepéquez,
Guatemala años 2002-2011.
-Habitantes-

Edad	Año 2002			Año 2011		
	Población Total	Hombres	Mujeres	Población Total	Hombres	Mujeres
0-14	66,177	34,273	31,904	67,590	32,428	35,162
15 Y Más	86,406	42,102	44,304	144,692	71,349	73,343
Total	152,583	76,375	76,208	212,282	103,777	108,505

Fuente: elaboración propia, Proyecciones de Población 2011 con base en el XI Censo de Población y VI de habitación año 2002, INE.

Relacionando los datos del cuadro 1 se establece que la población del municipio, al 2011 presentó un crecimiento del 39.12% con respecto al año 2002. De igual forma también se puede observar que para ese mismo año el 56.63% de habitantes se encontraban en edades de 15 años y más. Dentro de este rango de edad, las mujeres presentan un mayor porcentaje (51.3 %) de habitantes con respecto a los hombres, sin embargo, con relación a la población total, los hombres presentan un porcentaje mayor (50.05%) de habitantes respecto a las mujeres. Por otro lado se observa que para el año 2011 esta tendencia se presenta en similar circunstancia en lo referente a la relación de hombres y

¹⁵SEGEPLAN/DPT, 2010., Op. Cit., Pág. 10,11.

mujeres en edad de 15 años y más, sin embargo en la población total las mujeres presentan ya para este año un porcentaje mayor con relación a los hombres.

Según el XI Censo de Población y VI de Habitación realizado por el Instituto Nacional de Estadística, en el 2002 la población del municipio de San Juan Sacatepéquez, presentaba una concentración mayor en la población de 0 a 30 años de edad, considerando esta tendencia para las proyecciones estimadas, se puede establecer que la población de este municipio es joven¹⁶ y esta característica demográfica, será una oportunidad para el desarrollo del mismo, estimando que la mayor parte de la PEA se encuentra ocupada en el sector de la industria manufacturera textil y alimenticia (25.5%)¹⁷, la cual requiere de personal joven y dinámico, que aprende con más rapidez y desarrolla mayor habilidad en el cargo desempeñado.

1.6 Características de la población

Este municipio presenta una densidad poblacional media, ubicándolo en el noveno lugar a nivel departamental y concentra su población en el casco urbano, promediando aproximadamente una población de 532 habitantes por kilómetro cuadrado¹⁸.

La estructura poblacional de acuerdo al grupo étnico se encuentra concentrada únicamente en el grupo kaqchikel, siendo uno de los cuatro (4) municipios del departamento de Guatemala con mayor población indígena, según los datos del último Censo realizado en Guatemala, el municipio estaba conformado por el 65% población Indígena y el 35% de no Indígenas.

¹⁶ La mayoría de países de América Latina y el Caribe (ALC) y del mundo consideran que una población joven esta comprendida entre los 15 y 24 años. Generalmente se la separa entre población joven adolescente, de 15 a 19 años, período de retención en la educación o de tránsito de la educación secundaria al trabajo, y la población joven adulta, de 20 a 24 años, período de tránsito de la educación superior, técnica o universitaria, al trabajo.

¹⁷ Instituto Nacional de Estadística, -INE-, XI Censo de Población y VI de Habitación, Guatemala, Guatemala. 2002.

¹⁸ Cálculo propio con base a la información del XI Censo de Población y VI de Habitación, INE.

Con relación al Índice de Desarrollo Humano¹⁹ IDH (salud, educación e ingresos), el municipio de San Juan Sacatepéquez presentó un IDH de 0.716 para el año 2002, encontrándose por arriba del IDH a nivel nacional el cual se situó en 0.64 para ese mismo año. La pobreza general para el año 2002 fué de 40.87% y el 9.48% de pobreza extrema, ubicando así a San Juan Sacatepéquez en el tercer municipio más pobre a nivel departamental, siendo superado por los municipios de San Raymundo y Chuarrancho.

1.7 Salud

En Guatemala el ente rector y encargado de prestar los servicios de salud a la población de los municipios del país es el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), a través de los diferentes Centros y Puestos de Salud en toda la república; San Juan Sacatepéquez, cuenta con dos Centros de Salud tipo B y además con 13 Puestos de salud. Respecto al personal que labora en dichos centros de salud se tienen a la fecha de la investigación; 4 médicos, 2 odontólogos, 2 enfermeras graduadas, 2 trabajadoras sociales, 1 inspector de saneamiento ambiental, 1 técnico de salud rural, 7 auxiliares de enfermería, 1 laboratorista, 1 estadígrafo, 2 secretarios, y 2 operativos, adicional a esto cuentan con 8 promotores voluntarios en el área de salud rural, y varias comadronas que trabajan en salud materna, las cuales reciben capacitaciones periódicas. Las estadísticas del 2008 muestran que de los partos atendidos el 46.4% fué con atención médica y el 53.6% por comadronas²⁰.

¹⁹ Informe del Índice de Desarrollo Humano, realizado por el PNUD, 2002.

²⁰ USAID, 2008 (Ficha Municipal de San Juan Sacatepéquez).

CUADRO 2
Centro y Puestos de Salud, del Municipio de
San Juan Sacatepéquez, Guatemala, año 2013

Centro o puesto de salud	Localidad	No. de habitantes	No. de viviendas	Distancia al c/s* o p/s* o en Km.
Centro de Salud tipo "B	Cabecera municipal	13,910	2,782	0
Centro de Salud tipo "B	Ciudad Quetzal	6,000	12,000	41
Puesto de Salud	Suacit�	4,113	823	33
Puesto de Salud	Montufar	5,368	1,074	20
Puesto de Salud	Cerro Alto	9,860	1,972	15
Puesto de Salud	Loma Alta	6,497	1,299	8
Puesto de Salud	Comunidad de Ruiz	3,564	713	6
Puesto de Salud	Sacsuy	5,342	1,069	12
Puesto de Salud	Los Pirires	4,656	931	25
Puesto de Salud	Los Guates	2,699	540	39
Puesto de Salud	Sajcavill�	9,981	1,996	8
Puesto de Salud	Cruz Blanca	13,598	2,720	5
Puesto de Salud	Estancia Grande	2,803	561	45
Puesto de Salud	San Antonio las Trojes	2,939	588	15
Puesto de Salud	Pachal�	3,243	649	12

c/s o p/s se refiere a Centros de salud o puestos de salud.

Fuente: Elaboraci n propia, con base a los datos del Ministerio de Salud P blica y Asistencia Social a o 2010.

En el  rea urbana del municipio se cuenta con un Centro de recuperaci n nutricional, el cual es financiado por entes privados. Un Centro de Salud a cargo del MSPAS, mismo que se especializa en tratar la desnutrici n de ni os y ni as, existe tambi n una cl nica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) para atenci n de afiliados, atendiendo medicina general y maternidad. Por otro lado la iniciativa privada cuenta con: cl nicas y sanatorios, que se especializan en varias ramas de la medicina como lo son; maternidad, pediatr a, enfermedad com n, etc.

Con respecto a la morbilidad del municipio se tiene que cuatro son las enfermedades más comunes, siendo estas las enfermedades del sistema respiratorio; infecciosas y parasitarias; enfermedades de la piel y enfermedades del sistema digestivo. Como se puede apreciar en el cuadro 3, las enfermedades presentaron una disminución constante en los años 2002-2007.

CUADRO 3
Morbilidad en el municipio de San Juan Sacatepéquez
Clasificada por las cuatro grupos de enfermedades más comunes
Periodo 2004-2008.

Tipo de enfermedad	Diagnostico	No. de casos reportados					
		2002	2003	2004	2005	2006	2007
Respiratorias	Rinofaringitis Aguda (resfrió común), catarro	20,437	9,714	8,070	6,591	5,111	3,386
	Amigdalitis aguda no especificada	9,141	4,330	3,775	2,135	2,166	1,230
	Neumonías y Bronconeumonías	3,934	1,946	2,893	2,035	436	425
	Total de casos dentro de la enfermedad	33,512	12,990	14,738	10,761	7,713	5,041
Infecciosas y parasitarias	Diarreas	6,164	3,712	3,368	2,568	1,616	1,499
	Parasitosis intestinal, sin otra especificación	4,695	2,447	2,623	1,579	1,234	1,067
	Amebiasis, no especificada	3,058	2,194	1,291	778	579	356
	Total de casos dentro de la enfermedad	13,917	8,353	7,282	4,925	3,429	2,922
De la Piel	Impétigo cualquier sitio anatómico, cualquier organismo	2,029	1,758	1,823	1,224	1,115	635
	Dermatitis no especificada	1,178	580	270	276	271	164
	Infección local de la piel y del tejido subcutáneo no especificada	251	267	23	17	8	117
	Total de casos dentro de la enfermedad	3,458	2,605	2,116	1,517	1,394	916
Digestivas	Gastritis no especificada, Enfermedad Péptica	2,084	1,414	1,328	934	658	471
	Otras afecciones especificadas de los dientes y de sus estructuras del sostén	119	145	124	1,022	102	106
	Caries dental no especificada	90	328	1,135	54	791	180
	Total de casos dentro de la enfermedad	2,293	1,887	2,587	2,010	1,551	757
Total de casos reportados		53,180	25,835	26,723	19,213	14,087	9,636

Fuente: elaboración propia con base a los datos estadísticos del Sistema de Información Gerencial en Salud –SIGSA-, año 2014, del MSPAS.

Con respecto a la mortalidad sobresalen tres enfermedades causantes en este renglón siendo estas las enfermedades del sistema respiratorio misma que presentó 57 casos en el año 2007 y 31 en el año 2008, enfermedades infecciosas y parasitarias presentaron 91 casos en el año 2007 y 27 en el año 2008 y las enfermedades del sistema circulatorio las cuales fueron 44 casos en el año 2007 y 18 en el año 2008, cabe mencionar que las tres enfermedades presentaron disminuciones por arriba del 45%, siendo la que presentara la disminución más alta la de enfermedades infecciosas y parasitarias la cual arrojó una disminución del 70%. Según información de las autoridades de salubridad respectivas, aducen que dicha disminución obedece en gran parte gracias a la atención y prevención oportuna de los diferentes casos que se han presentado.

Respecto a las morbilidad reportada por desnutrición aguda y crónica en el municipio, se puede observar en el cuadro 4 que la aguda es la que presento lo mayores casos durante el período 2002-2007 y con relación a la crónica únicamente presento 1 caso en este período.

CUADRO 4
Morbilidad por Desnutrición clasificada en Aguda y Crónica en Menores de 5 años en el municipio de San Juan Sacatepéquez
Periodo 2002-2007

Morbilidad por tipo de desnutrición	Diagnostico	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Aguda	Desnutrición	105	67	24	1	6	1
	Desnutrición Proteico calórica, no especificada (D.P.C.)	81	28	103	67	10	162
	Total	186	95	127	68	16	163
Crónica	Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteico calórica.	--	1	--	--	--	--
	Total	--	1	--	--	--	--
Total de casos de morbilidad por desnutrición		186	96	127	68	16	163

Fuente: elaboración propia con base a los datos estadísticos del Sistema de Información Gerencial en Salud –SIGSA-, año 2014, del MSPAS.

Con respecto a la seguridad alimentaria en el año 2008, el Gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Educación y la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, presentaron el Tercer Censo Nacional de Talla en Escolares, el cual tenía como objetivo principal realizar un diagnóstico actualizado a través del indicador de talla para la edad y el estado nutricional de las niñas y niños de primer grado del país, ante lo cual este municipio presentó una prevalencia de desnutrición del 48.6%, 3.2% menos que la presentada en el 2001 (51.8%).

A pesar de que existe una disminución en la desnutrición, la cifra aún sigue siendo muy elevada, lo que pone de manifiesto que es necesaria una intervención estratégica, urgente y acelerada para contrarrestar la desnutrición del municipio. Respecto a los datos obtenidos, dicho análisis se realizó en 6,565 niños y niñas de las cuales el 51.5% fué clasificado como normal con relación a la talla para la edad, y el otro 48.5% fué clasificado con retardo en relación a dicha talla o bien con desnutrición crónica. Dentro de esta muestra el 36% presentó retardo moderado en la talla, mientras que el 12.7% un retardo severo en talla, lo que llevó a clasificar a este municipio dentro de la categoría de vulnerabilidad nutricional de alto riesgo.

Así pues, en cuanto a la mortalidad infantil para el año 2011, la oficina del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de este municipio, reportó 17 casos de mortalidad en niños menores de 5 años y de 12 en menores de un año. De tal manera se informó que para mejorar estos indicadores es necesario establecer estrategias de capacitación y sensibilización que incluya a las escuelas, institutos y líderes comunitarios en el tema de salud higiénica, para evitar la muerte por falta de salubridad.

1.8 Educación

Con respecto a la educación formal: San Juan Sacatepéquez cuenta con 555 centros educativos de los diferentes niveles de educación entre públicos, municipales, por cooperativa y privados como se observa en el Cuadro 5:

CUADRO 5
Centros Educativos en el Municipio de
San Juan Sacatepéquez, Guatemala
Año 2013

Centro Educativo/Nivel educativo	Párvulos	Preprimaria Bilingüe	Primaria de adultos	Primaria	Básicos	Diversificado	Total por Sector
Público	100	36	1	118	33	4	292
Privado	59	1	6	60	74	53	253
Municipal	----	----	----	----	1	---	1
Por cooperativa	-----	----	-----	----	9	---	9
Total por Nivel	159	37	7	178	117	57	555

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos del Ministerio de Educación.

Actualmente San Juan Sacatepéquez presenta un índice de cobertura por arriba del 100% en lo referente a la educación primaria, sin embargo, en las coberturas de educación preprimaria (63.5%) y básicos (46.8%), a pesar de que estas se encuentran por arriba de las presentadas a nivel nacional, 45.5% y 44% respectivamente, éstas aún no se han logrado cubrir en su totalidad, por lo que se puede establecer que actualmente los centros educativos son insuficientes a las demandas de la población de este municipio.

1.9 Características económicas

Dentro de las principales fuentes de trabajo en este municipio, destacan el cultivo de flores y la fabricación de muebles. Esta última ha presentado un crecimiento significativo durante los últimos años, lo que ha permitido que dicha actividad

económica haya podido posicionarse no solo dentro del mercado nacional sino también internacional.

También la producción de flores se comercializa en el mercado local, nacional e incluso en mercados como Centro y Norte América, Japón y algunos países sudamericanos, lo que ha hecho que San Juan Sacatepéquez sea considerado, según la Asociación de Floricultores Sanjuaneros (ASOFLORSA), como el principal productor de flores en Centro América. Tan importante es esta actividad económica para el municipio que a sus habitantes se les considera floricultores de corazón y por lo mismo a San Juan Sacatepéquez suele llamarse la “Tierra de las Flores”.

Esta actividad viene a ser parte importante de la economía doméstica del conglomerado familiar sanjuanero, gracias al tipo de tierra y el clima templado que han sido los mejores aliados en el cultivo de las plantas ornamentales. Sin embargo, esta actividad no demanda mano de obra calificada. Por lo que es de considerar que actualmente ya se ha logrado posicionarse a nivel internacional y no se ha requerido del uso mayor de tecnología, que con el tiempo será necesaria, siendo imperativo contar con un grado de escolaridad para poder hacer uso de ella.

En relación a la Población Económicamente Activa –PEA-, según el último Censo realizado por el INE y las proyecciones para el año 2013, se estima que la población de este municipio, presentó una PEA de 34.39%; integrado por el 24.62% de hombres y el 10.38% de mujeres. Respecto al resto de la población; hay un porcentaje en condiciones de ser económicamente activa o con fines laborales iniciando a los 15 años, lo que ha provocado no solo en el municipio sino en toda el área rural del país, que niños y jóvenes no presenten interés en la educación, lo que trae como consecuencia el aumento del analfabetismo y la migración al extranjero, este último con la finalidad de encontrar mayores oportunidades laborales y salariales. Para tener acceso a una vida más digna.

CAPÍTULO II

2. Marco Teórico

2.1 Analfabetismo

“Desde el año 1948, la adquisición de competencias básicas como la lectura y la escritura se considera como un derecho humano inalienable. Sin embargo, la persistencia del analfabetismo expresa una de las mayores deudas de la sociedad.

La Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Jomtien 1990, constituye uno de los acuerdos de mayor consenso en materia de educación. En esta Declaración se reafirmó el derecho de todas las personas a recibir una educación que satisfaga sus necesidades básicas de aprendizaje a lo largo de la vida.

En el Marco de Acción de Dakar (Senegal, 2000), la Comunidad Internacional nuevamente definió el analfabetismo como una de sus prioridades, con metas exigentes al 2015, las que se estima no podrán ser logradas en muchos países.

El analfabetismo, además de limitar el pleno desarrollo de las personas y su participación en la sociedad, tiene repercusiones durante todo su ciclo vital, afectando el entorno familiar, restringiendo el acceso a los beneficios del desarrollo y obstaculizando el goce de otros derechos humanos”.²¹

Con respecto a la evolución de los conceptos que se integran al tema del analfabetismo se tiene que “hoy día no sólo se hace referencia al analfabetismo absoluto sino que, además, se incorpora el concepto de analfabetismo funcional, que da cuenta del uso de la lectura, escritura y del cálculo en distintos dominios de

²¹ Martínez Rodrigo; Fernández Andrés, Impacto Social y Económico del analfabetismo: Modelo de análisis y estudio piloto. Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL). Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile 2010. Pág. 5.

la vida social relevantes para la identidad e inserción social de los sujetos. Desde esta perspectiva la alfabetización no es sólo aprender a leer y escribir sino que, adquirir competencias para un efectivo desempeño social y productivo de las personas en la sociedad (UNESCO, 2006).

La Declaración Mundial sobre Educación para Todos, emitida en Jomtien en 1990 y ratificada en Dakar 2002, enriqueció el concepto. En ésta se define la alfabetización como una necesidad básica de aprendizaje que se adquiere a lo largo de toda la vida y que permite a las personas desarrollar sus conocimientos y capacidades para participar plenamente en la sociedad. El concepto se relaciona con las nociones de ciudadanía, identidad cultural, desarrollo socioeconómico, derechos humanos, equidad y con la necesidad de crear “entornos alfabetizados” para su sostenimiento y desarrollo (UNESCO, 2006).

Esta visión más amplia del concepto y del problema plantea enormes desafíos metodológicos para su medición. Desde los años 60 los expertos han abandonado la dicotomía alfabetizado/analfabeto, en favor de una concepción de la alfabetización como un continuo que va desde el manejo de destrezas básicas hasta competencias lingüísticas y comunicativas más complejas y que se despliegan en distintos contextos sociales.

Hoy día, los desarrollos metodológicos mas avanzados consideran, en la medición del analfabetismo, la evaluación de la lectura y comprensión de textos con distintos grados de dificultad, el uso de números (numeracy) y el estudio de estas competencias en el desempeño de las personas en distintos contextos y realidades sociales (LAMP, 2009).

Lamentablemente, en América Latina no existe una evidencia suficiente sobre los distintos niveles de competencias de lectura, escritura y de cálculo que permitan, desde la perspectiva mencionada, realizar comparaciones adecuadas.

Uno de los estudios pioneros en la materia es el que desarrolló la OREALC-UNESCO entre 1995 y 1997 en Argentina (Buenos Aires), Brasil (San Pablo), Colombia (Bogotá), Chile (Santiago), México (México D.F., Mérida y Monterrey), Paraguay (Asunción y poblados aledaños) y la República Bolivariana de Venezuela (Caracas). Entre sus principales resultados se constata que, efectivamente, en la población adulta se distinguen niveles de alfabetismo estadísticamente diferentes en cuanto a habilidades en los dominios de textos continuos (prosa), textos esquemáticos (documentos) y utilización de números (matemáticas).

Según este estudio, los que han cursado seis o siete años de escolaridad todavía se ubican en un 50% o más en el primer y segundo nivel. En la mayoría de los países, para alcanzar el cuarto nivel de competencias en todos los dominios, que corresponde también a una inserción alta en el trabajo, las personas deben haber cursado 11, 12 o más años de escolaridad (Infante, 2000). Complementan esta visión otros estudios internacionales y en los cuales han participado sólo algunos países de la región. Entre ellos, cabe destacar los realizados a partir de la aplicación de pruebas tales como PISA (Programme for International Student Assessment), TIMSS (Trends in International Mathematics and Science Study), IALS (International Adult Literacy Survey), ALL (Adult Literacy and Lifeskills), PIRLS (Progress in International Reading Literacy Study) y LLECE (Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación).²²

2.1.1 Analfabetismo como barrera para el desarrollo económico y social

“En la Declaración Mundial sobre Educación para Todos (Jomtien, 1990) se planteó que la educación comienza con el nacimiento y continúa a lo largo de la vida. Por ello los efectos sociales del analfabetismo acompañarán a los sujetos a lo largo de todo el ciclo vital.

²² Ibid. Págs. 6,7.

En los primeros años de vida, los primeros efectos se observan en el núcleo familiar y en la socialización primaria de los niños.

Las evidencias de la investigación reciente en el campo de la psicología, la nutrición y las neurociencias indican que los primeros cinco años de vida son críticos en la formación de la inteligencia, la personalidad y las conductas sociales. Es en esta etapa donde millones de células nacen, crecen y se conectan. Cuando este proceso de desarrollo, maduración y conexiones no ocurre adecuadamente, hay un impacto negativo en el desarrollo del niño o la niña (UNESCO, 2004).

La calidad e intensidad de estos procesos se verán afectadas por las condiciones sociales y el capital cultural de la familia. Los hijos de padres analfabetos, en sus primeros años de vida, probablemente tendrán experiencias restringidas en cuanto al aprendizaje de códigos de comunicación y de lectura y escritura.

El capital educativo del hogar es un agente fundamental para el desarrollo físico y social del niño, el que ciertamente se ve limitado cuando los padres no han adquirido las habilidades básicas de leer y escribir o las han perdido por desuso.

En el adulto, el analfabetismo aumenta la vulnerabilidad socioeconómica presente y futura de las personas y es un importante agente de reproducción de dicha condición a través de sus hijos.

El analfabeto tiene mayores dificultades de inserción social no sólo a nivel personal (problemas de inclusión social, trabajo precario, altas morbilidades, etc.), sino también a nivel de su grupo familiar (nutrición, higiene, salud y escolaridad de los hijos, entre otros), y a la sociedad (pérdidas de productividad, altos costos para el sistema de salud).

Los adultos analfabetos tienen grandes limitaciones de empleabilidad debido a un nivel bajo de conocimientos y de especialización. Ello ocurre porque no han tenido

acceso a la educación formal; o porque la abandonaron tempranamente para incorporarse al mercado de trabajo o, finalmente, por la pérdida en el tiempo de la capacidad de leer y escribir.

A ello se suma, que el individuo analfabeto dispone de bajos conocimientos de sus derechos y deberes, situación que puede derivar en la aceptación de contratos precarios y de baja calidad.

En cuanto a las dimensiones afectadas por el analfabetismo del adulto, estas se pueden agrupar en: salud, educación, economía e integración y cohesión social.

En el área de la salud, las investigaciones demuestran que el analfabetismo produce serias limitaciones para la comprensión de mensajes y de conocimientos importantes para el autocuidado, especialmente el de las mujeres, desencadenando problemas en la salud, higiene y nutrición de su hogar (UNESCO, 2006). Los efectos de estos problemas se pueden apreciar en el hogar (en general y materno-infantil), en el trabajo y en el comportamiento sexual y reproductivo.

En la educación, los padres analfabetos tienden a tener menores expectativas y aspiraciones educacionales para sí mismos y sus hijos. En las familias de escasos recursos, es frecuente que se privilegie el trabajo antes que la educación, debido a su costo de oportunidad. Por ello, existe la tendencia a que los hijos de padres sin enseñanza primaria completa la abandonen antes de terminar dicho ciclo. Por otra parte, se ha demostrado una estrecha relación entre escolaridad de los padres y rendimiento escolar de sus hijos, a la vez que, como señalan Carneiro, Meghir, y Parey (2007), a mayor escolaridad de la madre se presenta una reducción de los problemas de comportamiento de los niños y disminuye la repitencia escolar.

Cuando los padres poseen una baja participación en la educación de sus hijos, estos tienen más probabilidades de tener problemas de comportamientos, bajas

calificaciones, ser más proclives a repetir y hasta desertar de la educación formal.

En el campo económico, se ha demostrado que la alfabetización y la escolaridad son factores que inciden fuertemente en la determinación de los ingresos individuales (Riveros, 2005). En América Latina existe una alta correlación entre nivel de ingresos y escolaridad. Los jóvenes que no alcanzan el certificado de educación primaria tienen menor probabilidad de tener empleos de calidad suficiente para mantenerse fuera de la situación de la pobreza (Goicovic, 2002).

Por último, en cuanto a los efectos en la integración y cohesión social, las personas analfabetas, con frecuencia, carecen del reconocimiento social que merecen, presentan baja autoestima, autonomía y poca reflexión crítica (UNESCO, 2006); y son “víctimas de engaños” (Lind,1996). Las personas analfabetas presentan limitaciones a la hora de conocer y de acceder a los derechos individuales que la ley les otorga, así como para participar activamente en la consecución de los derechos colectivos, que son esenciales para la dignidad del ser humano.”²³

2.1.2 Analfabetismo en América Latina

Según el informe presentado en febrero del 2013 por el Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), hace referencia a los resultados que se obtuvieron en las más de 40 millones de encuestas a hogares donde las personas adultas declararon no saber leer y escribir, como una deuda inmensa social y educativa en la región de Latinoamérica. Para fines de la década del 2000, en los 19 países de América Latina para los cuales se contaba con información actualizada, el 8% de las personas de 15 años y más se declaran incapaces de leer y escribir un recado.

²³ Ibid. Págs. 7,8,9.

Por otro lado el 7% contaba con una edad menor de 25 años, lo que desmiente que la idea de que el analfabetismo es consecuencia del funcionamiento deficitario de los sistemas educativos en el pasado.

Respecto a los países que presentaron una situación más apremiante respecto a este tema, sobresalen los siguientes: Guatemala, Nicaragua y Honduras. En estos países, a pesar de ser los que presentaron la disminución más intensa del analfabetismo en los jóvenes, principalmente en Guatemala y Nicaragua donde el índice de los jóvenes se redujo a la mitad, aun presentan un 6 y 9% de analfabetismo en adolescentes y jóvenes en edad de 15 a 24 años, para el resto de países que presentan información respecto al tema el peso relativo del analfabetismo absoluto en jóvenes es inferior al 4%.

Otro de los aspectos presentados en el informe de la SITEAL respecto a un grupo de países de América Latina²⁴, lo es la proporción de analfabetos entre la población de 35 años y más, la cual es considerablemente superior a las generaciones posteriores. Sin embargo dicho informe resalta que aun existe persistencia del analfabetismo dentro de la población adulta, de tal manera que es imperante el reforzamiento de las políticas específicas de alfabetización y educación para todas las personas que por alguna razón interrumpen la trayectoria escolar.

En lo concerniente al analfabetismo funcional en países América Latina²⁵ que se analizan en el informe de la SITEAL en febrero del 2013 se logro establecer lo siguiente: el 8% de los adolescentes y jóvenes menores de 25 años, el 14% de los adultos entre 25 y 34 años, y el 35% de adultos mayores de 35 años no lograron concluir al menos cuatro años de escolarización básica. Sin embargo se resalta que en los países analizados se presento una expansión tanto en la escolarización básica, como en las políticas de alfabetización y educación para adultos, lo cual

²⁴ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

²⁵ Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

contribuyeron a una importante reducción del analfabetismo funcional dentro de la población adolescente, joven y adulta en el período 2000-2010. Dentro de los países que destacaron en dicha situación se encuentran los siguientes; Paraguay, Guatemala, Nicaragua y República Dominicana, quienes presentaron una disminución que osciló entre los el 10 y 18 puntos porcentuales en este período.

En el Plan Iberoamericano de Alfabetización y Educación Básica de Personas Jóvenes y Adultas 2007-2015, impulsado por los estados iberoamericanos y la OEI, se enmarca la preocupación de los estados por la erradicación del analfabetismo, así como realizar los esfuerzos sostenidos necesarios para llevar adelante las políticas orientadas a la alfabetización de adultos. Dentro de los objetivos que pretende dicho plan resalta el de “universalizar, en el menor tiempo posible y siempre antes de 2015, la alfabetización en la región, y ofrecer a toda la población joven y adulta que no ha completado su escolarización básica, la posibilidad de continuidad educativa al menos hasta la finalización de este nivel. Todo ello como una iniciativa estratégico común iberoamericana, construida a partir de la coordinación y de la suma de esfuerzos y de experiencias, y llevándose a efecto mediante políticas educativas decididas de manera soberana por cada país” (PIA on line, 2013).

Estudios realizados respecto al “...seguimiento del Plan Iberoamericano de Alfabetización (CEAAL,2011) indican que si bien se registran importantes avances en relación a la reducción del analfabetismo en la región, quedan importantes desafíos pendientes. Entre ellos se destaca la necesidad de reforzar la sostenibilidad de los planes y programas de alfabetización a través de una financiación que responda a los requerimientos de cada país. Por otra parte, el mismo informe subraya la necesidad de avanzar en la adecuación de los sistemas estadísticos a las nuevas conceptualizaciones de la alfabetización, y la necesidad de desarrollar un conjunto de criterios e indicadores que permitan realizar un seguimiento de la población que ingresa y transita los programas de alfabetización. En pocas palabras, es necesario acompañar y fortalecer a los

programas en curso con el fin de reforzar su lugar en la agenda pública y lograr que el trabajo conjunto permita la erradicación definitiva del analfabetismo en los países latinoamericanos.”²⁶

2.2 La educación y el analfabetismo en Guatemala

2.2.1 Antecedentes

El proceso de educación y alfabetización democrático en Guatemala, se inicio a partir del gobierno revolucionario de 1944. “El capitán Jacobo Árbenz Guzmán, el mayor Carlos Aldana Sandoval, entre otros oficiales, y el licenciado Jorge Toriello Garrido eran los principales dirigentes de la sublevación y, posteriormente, convencieron al mayor Francisco Javier Arana, comandante del batallón de tanques del cuartel Guardia de Honor, iniciando con ello una década de transformaciones sociales, entre ellas la reforma educativa y la Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que no solo concedió autonomía institucional sino superando la reforma de Córdoba, Argentina, hizo partícipes a los estudiantes en el gobierno universitario, atributo que ninguna universidad americana posee. Además, recuperó su nombre tradicional: Universidad de San Carlos de Guatemala, que aún conserva”.²⁷

En 1945, y para sustituir a la Junta Provisional Revolucionaria, fué elegido democráticamente un presidente civil, el Dr. Juan José Arévalo Bermejo, que mantuvo la presidencia hasta 1951. El 8 de marzo de 1945 se emitió el decreto 72 conteniendo la Ley de Alfabetización Nacional, en el cual se declara: “Los guatemaltecos alfabetos debemos comprender que es inaplazable la cancelación de la deuda de cultura que tenemos con los grandes sectores del país”. Luego el gobierno revolucionario promulga con fecha 11 de marzo de 1945, la nueva Carta

²⁶ SISTEAL, El analfabetismo en América Latina, Febrero 2013. Pág.8.

²⁷ División de Desarrollo Organizacional, Caracterización de la Cultura Organizacional de la Universidad de San Carlos de Guatemala., 2007., Guatemala, Guatemala., Pág. 4.

Fundamental, la cual en su Artículo primero indica: “Guatemala es una república libre, soberana e independiente, organizada con el fin primordial de asegurar a sus habitantes el goce de la libertad, la cultura, el bienestar económico y justicia social”.

A la terminación del sexenio, presidido por el doctor Juan José Arévalo, se efectuaron elecciones absolutamente libres que dieron el triunfo al coronel Jacobo Árbenz Guzmán, que había formado parte de la Junta Revolucionaria. El segundo gobierno de la revolución, presidido por el coronel Árbenz, fijó sus objetivos en la solución de los problemas del campesinado guatemalteco, que es la mayoría del pueblo, promoviendo la promulgación de una Ley de Reforma Agraria que, a la vez hiciera justicia a aquel sector capitalista de Guatemala, favoreciendo su independencia económica.

El Ministerio de Educación es dirigido por auténticos mentores y entre las principales realizaciones de la Revolución de Octubre de 1944, a favor de la educación aparecen:

- a) Reforma de los planes de estudio.
- b) Desarrollo del Primer Censo Escolar en 1946, para detectar la magnitud del problema educativo de Guatemala.
- c) Reapertura de Universidad Popular.
- d) Organización y desarrollo de once campañas de alfabetización con el objeto de que el adulto analfabeta se integre a la vida nacional.
- e) Fundación de la Escuela Normal Pedro Molina de La Alameda, Chimaltenango.
- f) Protección especial a la infancia mediante las casas del niño, guarderías y comedores infantiles, centros de observación y reacción de menores, la sección de niños del Hospital Neuropsiquiátrico y el Centro de Recuperación de Defectuosos.
- g) Atención a la educación especial mediante la fundación del Comité Nacional

- Pro-ciegos y Sordomudos, que posteriormente creó la escuela correspondiente.
- h) Creación de la Escuela Normal de Educación Física para la especialización de los docentes en esa rama.
 - i) Diseño, construcción y equipamiento de las escuelas tipo federación, como una respuesta guatemalteca al conflicto universal entre arquitectura y la pedagogía. La idea central radica en autonomía del aula, incluyendo sala de trabajo, patio y servicios sanitarios.
 - j) Implantación de la jornada única de trabajo: matutina y vespertina, para aliviar el problema de la falta de edificios y duplicar su aprovechamiento, así como para permitir el tiempo necesario a los niños que tienen necesidad de trabajar para colaborar en el sostenimiento del hogar²⁸.

El avance del proceso revolucionario de octubre llegó a crear programas de desarrollo nacional y reivindicación popular, que pronto se contrapusieron a los intereses de las compañías norteamericanas que operaban en el país y algunos sectores de empresarios y terratenientes nacionales, que veían igualmente amenazados sus intereses. Entre los años de 1978 y 1980, el magisterio vivió otra racha represiva particularmente en aquellas zonas conflictivas, como El Quiché, Huehuetenango, Quetzaltenango, Chimaltenango y la ciudad Capital, en esta ocasión surgen nuevas formas represivas, como desaparición forzosa y el asesinato político.²⁹

Los acuerdos de paz que se firmaron el 29 de diciembre de 1,996 vinieron a enfatizar la necesidad de la reintegración de las poblaciones indígenas y la erradicación de la desigualdad social, a través de reformas educacionales y campañas de alfabetización.

²⁸ Menéndez, Luis Antonio. Educación en Guatemala., Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, Guatemala., 2006., Págs. 31,32,33.

²⁹<http://www.monografias.com/trabajos94/historia-educacion-en-guatemala/historia-educacion-en-guatemala.shtm>.
[consultado el 02 de febrero de 2014]

Analizando lo anterior se deduce que la educación para el área rural siempre ha sido de interés institucional, sin embargo, las políticas partidarias o estatales han menoscabado los intereses de la patria, imponiendo cada gobierno su propia política educativa, lo que contraviene la realidad objetiva que impera en el país.

2.2.2 La educación en el período actual

En la actualidad el sistema educativo guatemalteco, sigue una línea jerárquica. Desde los altos niveles gubernamentales, se dirige el destino educacional, apegados a las leyes y al derecho de todo ciudadano, al libre acceso de la superación personal, intelectual y social.

La Constitución Política de la República, garante de todos los destinos ciudadanos, dentro del Título II, Capítulo II, Sección IV, establece todos los derechos que tienen los guatemaltecos en el ámbito educativo.

El Sistema Educativo Nacional de Guatemala está integrado así: **Ministerio de Educación** como la institución del Estado responsable de coordinar y ejecutar las políticas educativas. La **Comunidad Educativa** formada por educandos, padres de familia y educadores. **Centros educativos:** Establecimientos de carácter público, privado o por cooperativas, por medio de los cuales se lleva a cabo el proceso de educación integral. Está conformado por educandos, educadores, personal técnico, administrativo y de servicio.

El Sistema Educativo Nacional se conforma o integra con dos subsistemas: **Educación Escolar:** Está organizado en niveles, ciclos, grados y etapas de educación acelerada para adultos, con base en programas determinados en la currícula. Los niveles, ciclos, grados y etapas que lo integran son: Primer Nivel: educación preprimaria (dos a tres años) Generalmente incluye a los niños hasta los seis años de edad. Segundo Nivel: Educación Primaria (primero a sexto

grados). Comprende los primeros años de la educación formal. Aquí es donde el individuo desarrolla las habilidades de lecto-escritura y cálculo. Las asignaturas tradicionalmente consideradas obligatorias son: Comunicación y lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales. Lo recomendable es que se curse entre los seis y doce años. Hay programas para adultos, impartidos en centros especiales. Tercer Nivel: Educación Media, Ciclo de Educación Básica o de cultura general, fundamentalmente de formación académica. Suele empezar a los 13 años y dependiendo del rendimiento del estudiante, en Guatemala puede culminarse en un período de tres años. Cuarto Nivel: Ciclo de Educación Diversificada o Vocacional. Se cursa en dos, o tres años, dependiendo de la carrera elegida y al final se obtiene un título o diploma de graduado en educación secundaria. Quinto Nivel: Educación universitaria o superior.

Subsistema de Educación Extraescolar o Paralela: Lo proporciona el estado a la población que no tiene acceso a la educación en edad escolar y que desea ampliar su formación previa. Un apartado especial merece el Programa Nacional de Autogestión para el Desarrollo Educativo (Pronade) una variante del sistema tradicional, cuyo método de trabajo es la organización de padres de familia en Comités Educativos (Coeduca), quienes administran las escuelas de autogestión comunitaria.

Para el año 2013 en Guatemala se contaban con 54,231 centros educativos, entre públicos, municipales, por cooperativa y privados, según la página web del Ministerio de Educación.

Con respecto al comportamiento de los alumnos inscritos y que desertaron del sistema formal durante el periodo 2002- 2011 en Guatemala se tiene lo siguiente:

CUADRO 6
Comportamiento de Alumnos Inscritos, Retirados y por Sexo
Del Nivel Primario de Educación,
En Guatemala
Periodo 2002-2011

Año	Total de alumnos			Hombres			Mujeres		
	Matricula Inicial	Inscripción Final	*Tasa de deserción %	Matricula Inicial	Inscripción Final	*Tasa de deserción %	Matricula Inicial	Inscripción Final	*Tasa de deserción %
2002	2,075,694	1,915,727	7.71	1,095,112	1,007,767	7.98	980,582	980,582	7.41
2003	2,163,760	2,054,890	5.03	1,138,487	1,079,265	5.20	1,025,273	1,02,5273	4.84
2004	2,280,706	2,120,886	7.01	1,197,707	1,111,852	7.17	1,082,999	1,082,999	6.83
2005	2,345,301	2,200,745	6.16	1,228,792	1,149,922	6.42	1,116,509	1,116,509	5.88
2006	2,405,041	2,269,520	5.63	1,256,735	1,181,486	5.99	1,148,306	1,148,306	5.25
2007	2,448,976	2,314,461	5.49	1,275,594	1,200,503	5.89	1,173,382	1,173,382	5.06
2008	2,500,575	2,357,621	5.72	1,299,683	1,220,867	6.06	1,200,892	1,200,892	5.34
2009	2,659,776	2,513,351	5.51	1,375,427	1,297,025	5.70	1,284,349	1,284,349	5.30
2010	2,653,483	2,494,483	5.99	1,366,560	1,281,559	6.22	1,286,923	1,286,923	5.75
2011	2,644,683	2,518,610	4.77	1,359,713	1,291,739	4.99	1,284,970	1,284,970	4.52

*La tasa de deserción se calcula con la diferencia de la matrícula inicial menos inscripción final, dividida entre la matrícula inicial por 100.

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos de las estadísticas publicadas en la página web del Ministerio de Educación. Fecha consultada 18 de febrero del 2014.

Como se puede observar en el cuadro 6 el comportamiento de la tasa de deserción³⁰ del nivel de educación primaria en Guatemala en el período 2002-2011 se mantuvo por debajo del 8%, presentando la tasa más baja del periodo en el 2011, en cuanto a las tasas que presentan los alumnos y alumnas también se mantuvieron por debajo del 8%, sin embargo, una peculiaridad observable es que, en los últimos tres años la tendencia de la tasa de los alumnos ha sido irregular puesto que ha presentado variaciones tanto a la baja como hacia el alza, mientras que la de las alumnas presenta una tendencia hacia la baja. Este tipo de indicador es importante para el análisis del analfabetismo en virtud que los alumnos que desertan y que por consiguiente no son atendidos en el sistema formal de educación, tienen un impacto indirecto en el índice de analfabetismo y producen retrocesos en los avances que el ente rector de alfabetización pretende lograr, en virtud que esos alumnos que abandonan el sistema formal de educación pasan a formar parte de la población analfabeta del país. Por otro lado también se

³⁰ La tasa de deserción se refiere al porcentaje de alumnos que se inscriben al principio de año y abandonan el ciclo escolar durante al año.

estableció que para el año 2011 la tasa de repitencia en el nivel primario fue de 10.92%.

En el caso de San Juan Sacatepéquez tal como se muestra en el cuadro 7 la tasa de deserción en el periodo 2002-2011 se mantiene por debajo del 7% y con relación al tasa de deserción de los alumnos y alumnas estas presentaron similar comportamiento a la tasa general de deserción del municipio. Referente a la repitencia en el nivel primario para el 2011 se presentó una tasa de 9.92%.

CUADRO 7
Comportamiento de alumnos por sexo Inscritos y Retirado del nivel Primario de Educación del municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala. Año 2011

Año	Total de alumnos			Hombres			Mujeres		
	Matricula Inicial	Inscripción Final	*Tasa de deserción %	Matricula Inicial	Inscripción Final	*Tasa de deserción %	Matricula Inicial	Inscripción Final	*Tasa de deserción %
2002	25,830	24,419	5.46	13,910	13,166	5.35	11,920	11,253	5.60
2003	27,763	26,484	4.61	14,901	14,184	4.81	12,862	12,300	4.37
2004	30,000	28,711	4.30	15,983	15,298	4.29	14,017	13,413	4.31
2005	31,620	29,461	6.83	16,818	15,601	7.24	14,802	13,860	6.36
2006	33,084	31,833	3.90	15,526	14,820	4.55	17,558	16,974	3.33
2007	33,186	32,622	4.24	18,027	17,250	4.31	15,159	14,530	4.15
2008	34,135	33,557	5.26	18,534	17,552	5.30	15,601	14,787	5.22
2009	37,553	35,361	5.84	19,616	18,466	5.86	17,937	16,895	5.81
2010	38,535	36,118	6.27	20,070	18,824	6.21	18,465	17,294	6.34
2011	38,422	36,275	5.59	19,952	18,837	5.59	18,470	17,438	5.59

*La tasa de deserción se calcula con la diferencia de la matrícula inicial menos inscripción final, dividida entre la matrícula inicial por 100.

Fuente: Elaboración propia, con base a los datos de las estadísticas publicadas en la página web del Ministerio de Educación. Fecha consultada 18 de febrero del 2014.

Para el año 2006 fué elaborado en Guatemala el Índice de Marginación Municipal por parte de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas que tenía como objetivo dar una medida sintetizada sobre el acceso a los bienes públicos esenciales, para la cual consideró tres dimensiones; en primer lugar la educación básica que es medida por el porcentaje de la población de 15 años y más, que es analfabeta sin primaria completa, en segundo la vivienda la cual esta medida por el porcentaje de ocupantes de una vivienda sin agua entubada, con piso de tierra, sin acceso a la energía eléctrica, sin servicio sanitario y con algún nivel de

hacinamiento y en tercer lugar tenemos la ruralidad de la población, que es medida por el porcentaje de población en áreas rurales, por lo que se clasificó a los municipios en cinco categorías siendo estas: muy alto en donde se encuentran 80 municipios, alto 117 municipios, medio 65 municipios, bajo 30 municipios y muy bajo 19 municipios, viéndose que según marco de referencia el muy alto representa a los municipios con menor acceso a servicios y los muy bajos con acceso elevado a los servicios básicos, dentro del cual San Juan Sacatepéquez fué clasificado en la categoría de media, ocupando la posición número 46 de los 65 que conformaban dicha escala.

Actualmente se utiliza una herramienta estadística para la evaluación del desarrollo de la educación tanto a nivel nacional como municipal del país a través del Ministerio de Educación siendo éste el Índice de Avance Educativo Municipal (IAEM) el cual mide la distancia recorrida de un municipio para alcanzar las metas de cobertura y terminación universal de los niveles preprimaria, primaria y básicos. Dichas tasas de cobertura se refieren a la relación que existe entre los alumnos inscritos en edad adecuada para cada nivel y la población con ese rango de edad según las proyecciones del INE, por otro lado las tasas de terminación relacionan a los alumnos que aprueban el último grado del nivel escolar respectivo con los niños en edad adecuada que deberían de estar aprobando ese grado.

Dentro de las tasas que se consideran en el IAEM se encuentran las siguientes:

- Tasa Neta de Cobertura Preprimaria.
- Tasa Neta de Cobertura Primaria.
- Tasa Neta de Cobertura Básico.
- Tasa de Terminación Primaria.
- Tasa de Terminación Básico.

Con respecto al índice de avance educativo en Guatemala para el 2011 se tuvo que el mismo presentó incrementos con respecto a los años anteriores logrando

posicionarse en 62.7%, de igual manera la tasa de cobertura del nivel primario que se logró ubicar en un 92.8% y la tasa de terminación de 6° grado primaria en 83.3%, por lo que a pesar de que se han presentado mejoras tanto en el índice como en las tasas aún no se ha logrado cubrir con lo que establece el Artículo 74 de la Constitución Política del República de Guatemala el cual dicta la cobertura y terminación universal de los niveles de educación preprimaria, primaria, y del ciclo de educación básica del nivel medio como obligatorias para la población del país.

Referente a San Juan Sacatepéquez se tuvo que para el 2009 el IAEM se encontraba ubicado en la posición número 112 del ranking de dicho índice, sin embargo ya para el 2011 se logró escalar en dicha tabla y se ubicó en la posición número 77, presentado para el efecto un IAEM de 70.3%. Así pues para ese mismo año se tiene que la tasa de cobertura primaria se posicionó por arriba del 100%, es decir que dicha cobertura es total, mientras que la tasa de terminación se encontraba en 90.6% por lo que a pesar de que han existido mejoras tanto en el índice como en las tasas, principalmente en la tasa de cobertura del nivel primario de educación, estas no fueron suficientes para cubrir la demanda poblacional proyectada que se estableció para el municipio.

2.2.3 Analfabetismo en Guatemala

“A partir del año 1945 se inició en forma sistemática el proceso normativo de alfabetización mediante la emisión del Decreto No. 72 de fecha 8 de marzo de 1945, que generó la realización de 11 campañas de Alfabetización y la institucionalización del Programa Nacional de Alfabetización a través de dependencias especializadas del Ministerio de Educación.

Esta Ley estuvo vigente hasta el año de 1978. El 9 de junio de ese mismo año mediante el Decreto 9-78 del Congreso de la República, se emitió una nueva Ley de Alfabetización, la cual conserva su vigencia hasta la fecha. En este período se

puso en marcha un Plan de Alfabetización denominado Movimiento Guatemalteco de Alfabetización (MOGAL) que funcionó durante los años 1981-1982”.³¹

Sin embargo, a pesar de que se presentaran una serie de acciones que dieron lugar a resultados positivos, los mismos no fueron tan significativos en la problemática real del analfabetismo en el país, en virtud de contar con diferentes inconvenientes propios de las acciones, por lo que fue necesario proponer un proyecto de ley para una nueva acción de alfabetización, la cual fue aprobada por el Congreso de la República de Guatemala en el año de 1,986 por medio del Decreto No. 43-86, el cual tuvo como base principal los Artículos 75, 14, 13 transitorios de la Constitución, siendo estos los que declaran la alfabetización de urgencia nacional y como obligación social a contribuir con ella.

De tal manera que para el año 1986 quedó conformada la Ley de Alfabetización integrada por 28 artículos de estos 8 transitorios, que dentro de sus estatutos establecen la creación como órgano superior al Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA).

En el año 1999 la Ley de Alfabetización sufre su primera modificación por medio del Decreto No. 54-99, en el artículo 17, el cual se refiere al régimen financiero del proceso de alfabetización, quedando de la siguiente manera: Artículo 17. Régimen Financiero. El proceso de Alfabetización contará con las fuentes de financiamiento siguientes:

- a) En el presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado del Ejercicio Fiscal 2001 se asignará al Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- el uno por ciento (1%) de los ingresos tributarios del Gobierno Central. En los siete ejercicios fiscales subsiguientes se asignará a dicho Comité ese porcentaje disminuido en un décimo de cada año, es decir, el cero punto ocho por ciento (0.8%); al año 2003 y así, en forma descendente, hasta el año 2008

³¹ http://www.conalfa.edu.gt/desc/Ley_de_alf.pdf [consultado 3 de marzo 2014].

en que se le asignará el cero punto tres por ciento (0.3%) de los ingresos tributarios del Gobierno Central.

- b) La asignación presupuestaria, equivalente a un monto no menor del uno por ciento (1%) del Presupuesto General de Gastos del Ministerio de Educación, para cada ejercicio fiscal.
- c) Los aportes provenientes de las donaciones que efectúen personas individuales o jurídicas u otro tipo de transferencias de parte de los organismos nacionales e internacionales; y
- d) Cualquier otro ingreso ordinario o extraordinario que se asigne expresamente para el proceso de alfabetización o post-alfabetización.³²

De igual forma se modificó el artículo 6 de las disposiciones transitorias quedando de la siguiente manera: ARTÍCULO 6. Del cumplimiento de la disposición contenida en la literal a) del artículo 17 de la presente ley, queda responsable el Ministerio de Finanzas Públicas el que deberá situar la cantidad que resulte de aplicar los porcentajes establecidos directamente en la cuenta del Comité Nacional de Alfabetización. El Comité emitirá su propio reglamento de administración de puestos y salarios y todo lo relativo al régimen de personal.³³

El 19 de junio de 1,996 la Presidencia de la República de Guatemala, mediante el Acuerdo Gubernativo No. 225-96 homologa la etapa inicial de alfabetización y la etapa de post-alfabetización, a los grados del nivel de educación primaria, reconocidos por el Ministerio de Educación, de la siguiente forma: la etapa inicial de alfabetización a primer grado de educación primaria, la primera etapa de post-alfabetización a tercer grado de educación primaria y la segunda etapa de post-alfabetización a sexto de educación primaria. Por lo que a partir de este año el Comité Nacional de Alfabetización o la Dirección General de Educación

³² Ibid. [consultado el 4 de marzo del 2014].

³³ Ibid. [consultado el 4 de marzo 2014].

Extraescolar del Ministerio de Educación extiende certificados que acreditan a los participantes que aprobaron las diferentes etapas, según sea el caso. Así mismo queda establecido en dicho acuerdo que la citada dirección sólo podrá certificar las etapas de post-alfabetización. Con respecto a la validez de las certificaciones, estas serán reconocidas en cualquier establecimiento público o privado, para cursar el grado de educación inmediato superior de conformidad con la homologación establecida anteriormente.

“El Comité Nacional de Alfabetización tiene como objetivo esencial, promover los medios adecuados para que la población joven y adulta de 15 años y más, que no sabe leer y escribir tenga acceso a la cultura escrita, con lo cual se contribuirá al desarrollo del potencial humano para que la persona participe activamente en el desarrollo económico, social y político del país y con ello garantizar el derecho que tiene la población adulta analfabeta de Guatemala a la educación”³⁴.

Dentro de sus funciones se encuentran la coordinación y ejecución del programa de alfabetización y educación básica para jóvenes y adultos en idioma español e idiomas nacionales, tiene como objetivo principal la disminución del índice de analfabetismo en Guatemala mediante la implementación de las siguientes políticas:

- “Promoción de la alfabetización y la educación básica de jóvenes y adultos, como un derecho humano inalienable de la población y un elemento fundamental para el desarrollo de las y los habitantes del país y sus respectivas culturas. Reducción significativa del Analfabetismo.
- Incorporación de metodologías nacionales e internacionales de alfabetización y de educación básica de jóvenes y adultos, que por su carácter innovador tengan alto impacto en la reducción del índice de analfabetismo y proporcionen sostenibilidad a la educación para toda la vida.

³⁴ Ibid. [consultado el 6 de marzo del 2014].

- Incorporación del personal técnico y administrativo a programas de formación superior para fortalecer las competencias requeridas para el desarrollo del programa de alfabetización.
- Asignación de los recursos humanos, físicos y financieros, en función de la prioridad de atención con énfasis en la calidad del gasto.
- Mejoramiento continuo de la calidad de los procesos de alfabetización y de la educación básica de jóvenes y adultos para garantizar los resultados del aprendizaje, mediante mecanismos que certifiquen el logro de las competencias”³⁵.

2.2.3.1 Fases de la alfabetización

Actualmente CONALFA estructura el programa de alfabetización en dos fases siendo estas: la fase inicial que según el Artículo 5 del Reglamento de la Ley de alfabetización “...consiste en aprender a leer, escribir y los cálculos matemáticos elementales, mediante un proceso de enseñanza integral, motivador y práctico, en el sentido de proporcionar beneficios inmediatos al alfabetizado”³⁶, y la fase de seguimiento la cual tiene como objetivo “...consolidar, fortalecer y ampliar las habilidades y destrezas adquiridas en la fase inicial, hacia la consecución básica integral del neoalfabeta orientada al trabajo y la productividad para mejorar los diversos aspectos de la vida personal, familiar y comunitaria”³⁷.

Dentro de las metodologías que utiliza CONALFA para el desarrollo del programa de alfabetización se encuentran las siguientes:

A) Método de la Palabra Generadora: Este método como su nombre lo indica, consiste en la generación de palabras las cuales se dividen en sílabas, que a su vez generan mas palabras.

³⁵ Ibid. [consultado el 6 de marzo 2014].

³⁶ http://www.conalfa.edu.gt/desc/Fas_Etap.pdf [consultado el 6 de marzo del 2014].

³⁷ Ibid. [consultado el 6 de marzo del 2014].

Con respecto al proceso metodológico que se utiliza, se divide en dos fases siendo estas las siguientes: fase reflexiva; en esta fase el alfabetizador muestra una lámina la cual representa una palabra, que tiene como finalidad asociarla con la realidad y propiciar su análisis y discusión, posterior a ello esta la fase de lecto escritura en esta fase cada palabra se introduce mediante el orden de aprendizaje de cada letra, ya que una vez aprendida la palabra se orienta la atención hacia sus componentes: sílabas, letras y sonidos.

Para la realización de esta metodología son esenciales 5 pasos, los que a continuación se indican:

- Lectura de la imagen.
- Descomposición y recomposición de la palabra generadora.
- Formación de la familia silábica.
- Formación de palabras nuevas.
- Formación de frases y oraciones.

Es importante mencionar que dentro del desarrollo de este método en cierta forma también intervienen otros métodos como el global, el silábico, el fonético y el psicosocial. También cabe mencionar que este tipo de metodología es utilizado en las diferentes comunidades a nivel nacional de las 23 coordinaciones departamentales.

B) Método de Oraciones: Es un tipo de método analítico, establece la oración como unidad lingüística por excelencia que expresa ideas completas mismas que son consideradas unidades de pensamiento. Para el desarrollo de este método se utilizan oraciones cortas con una fuerte carga semántica de manera que propicie la discusión y la reflexión, posterior a ello se extrae la palabra clave que sirve de generadora de otras palabras a partir de aquí se sigue el mismo procedimiento del método de la palabra generadora.

Este tipo de método es utilizado en el paquete educativo ACI y en la cartilla Madre

Tierra y es utilizado en el departamento de Petén.

C) Método Psicosocial: Este método resalta el aspecto social del proceso de enseñanza de la lecto-escritura, de tal manera que el mismo busca que sea el colectivo social donde se está enseñando a leer y escribir seleccionando las palabras de mayor interés para el grupo y estas sirvan como elemento de generador de aprendizaje.

Para la selección de las palabras adecuadas para el desarrollo del aprendizaje, se toman en consideración las palabras con alta carga semántica, así como expresiones que tengan alto contenido emocional, social y laboral.

Este tipo de método se considera una variante del Método de Oraciones, puesto que en el desarrollo mecánico del mismo se presentan los mismos 5 pasos, sin embargo este se enfatiza en el desarrollo social que implica el método.

En CONALFA a este tipo de método se le ha adicionado un componente de proyecto socioproductivo el cual ha generado beneficios para los adultos que participan en él. Este método es utilizado en los departamentos de Alta y Baja Verapaz.

D) Método ABCD español y ABC Matemáticas: Este tipo de método está elaborado para ser un instructor programado para el aprendizaje de la lecto-escritura. Se desarrolla mediante un juego colectivo y sobre un tablero base, en el cual se colocan las plantillas problemas, denominadas así porque representan un problema a resolver por parte de los participantes, utilizando para el efecto 49 fichas plásticas que tienen impresas imágenes y palabras.

Dentro de sus características principales resalta el aprendizaje lúdico el cual exige un pensamiento lógico regido por las reglas del juego, que en el fondo constituyen principios básicos de participación, tolerancia y colaboración,

desarrollado en el mejor clima socio- afectivo posible.

Con respecto a los objetivos que pretende alcanzar el Método ABCD español se encuentran los siguientes: el desarrollo del pensamiento lógico, el hábito de procesar información y el aprendizaje de la lecto-escritura. Este tipo de método es utilizado en los departamentos de Guatemala y Quiche.

E) La “ Pedagogía del Texto”: La Pedagogía del Texto no es un método si no mas bien un enfoque educativo, el cual tiene como objetivo primordial el contribuir con la calidad de la educación, por medio de conocimientos teóricos y prácticos, resalta que todo texto sólo existe en una situación de comunicación específica. Dicho enfoque tiene como fundamento el postulado bajtiano, según el cual no existe conocimiento que no haya pasado por un texto (oral y escrito).

Con respecto al procedimiento metodológico propuesto en este método se encuentra el siguiente:

- “Presentación de una idea (oración) y una ilustración para reflexionar, conectar con la realidad para procesar oralmente la temática.
- Luego se explica como se estructura una idea en forma escrita (aplicación correcta de la gramática, sintaxis, ortografía, caligrafía etc.)
- La oración se compone de palabras que ayudan a estructurar la idea.
- Las palabras se conforman con golpes de voz, llamadas sílabas.
- Las sílabas están compuestas por letras.
- Las letras son grafemas que representan los sonidos (fonemas).
- Se trabaja con palabras. Éstas se dividen en sílabas.
- Las sílabas de una palabra sirven para formar otras palabras.
- Se ejercita la letra estudiada, pero también se ejercita la escritura de nuevas palabras con las sílabas de la palabra generadora.
- Se elabora un pequeño texto colectivo que se convertirá en el material de lectura y repaso de la escritura que resumirá las ideas que fueron más

significativas en la sesión de estudio.

- Repaso con ejercicios de escritura de la letra mayúscula y minúscula. Se lee y escribe el texto elaborado, las oraciones y palabras aprendidas”³⁸.

F) La “Pedagogía de Texto”: Utiliza como soporte la cartilla Nuestra Vida la cual se basa en la metodología Global de Ovidio Decroly que parte de oraciones para llegar al aprendizaje de las letras. De igual forma para poder lograr un enfoque de género y alcanzar un aprendizaje de calidad, se le han incorporado algunos elementos de la Pedagogía de texto de Faundez y Mugaribi, y lograr así que los participantes con la ayuda del alfabetizador elaboré sus propios textos de estudio, mismos que estén enfocados a temas de la problemática de la vida y realidad circundante del participante, logrando así que él mismo aprenda sobre el funcionamiento del lenguaje mediante el análisis de la composición de las palabras, dando lugar así a que se apropie del conocimiento y funcionamiento del idioma de una manera consciente.

G) Método “Estrellita”: En este tipo de método se utilizan tres técnicas siendo estas las siguientes:

G.1) Visual, la cual consiste en asociar imágenes con vocales o consonantes que se quieren enseñar.

G.2) Auditivas, en este tipo de técnica se utilizan pequeñas canciones de simple interpretación, para lo cual se usa el nombre de una vocal o consonante y unido a las imágenes se construye una canción.

G.3) Técnica de movimiento de cuerpo, la cual es utilizada para darle un mayor realce al aprendizaje y ayuda a la retención de la letra aprendida, está se desarrolla por medio de movimientos que se asocian a la letra y la imagen que se ha seleccionado.

³⁸ Ibid. [consultado el 8 de marzo]

En Guatemala el método “ Estrellita” es usado en el departamento de Sacatepéquez, realizándole adaptaciones en la imágenes que se adaptan, creando un material didáctico para el apoyo, asignando un color para la elaboración de tarjetas de las ristas con el tamaño adecuado para las letras y figuras. De igual forma se realizan capacitaciones al personal que está a cargo del proceso de alfabetización, propiciando la creación de rimas, cuentos y canciones.

H) Método “Yo, Sí Puedo”: Este método utiliza los números para facilitar el proceso de aprendizaje de la lecto-escritura; y parte de lo conocido (los números), para llegar a lo desconocido (las letras). Se realiza por medio de audio y video, sin embargo en los lugares donde no hay cobertura de energía eléctrica se utiliza la radio comunitaria o radio con baterías. El desarrollo del mismo es en un periodo corto de tiempo (de 8-10 semanas) aproximadamente, utiliza para el efecto la combinación de métodos analíticos y sistemáticos tradicionales, elaborados para el aprendizaje de la lecto-escritura.

Dentro de las principales características se tienen las siguientes: es audiovisual (radio, televisión-video), es rápido (de 8 a 10 semanas), combina métodos analíticos y sistemáticos, relaciona números, letras y alfabetización en el marco de una serie televisiva y utiliza los números como recurso nemotécnico para facilitar el procesos. Dentro de los elementos para el desarrollo del mismo se encuentran los siguientes: participantes, video clases, alfabetizador y manual para alfabetizador.

En Guatemala se aplica en los departamentos de Guatemala, Escuintla, Huehuetenango, Sololá, San Marcos, Quiché, Totonicapán, Suchitepéquez, Santa Rosa, Izabal, Jutiapa, Jalapa, Chiquimula, Izabal, Petén, Alta Verapaz y El Progreso.

I) Método de Cálculo Matemático Elemental: Parte del método inductivo, y considera la premisa de que todo adulto ha adquirido una amplia experiencia, lo

que cual permite trabajar en función de los conocimientos matemáticos adquiridos a lo largo de su vida. Por lo que parte de lo conocido a lo desconocido, de lo simple a lo complejo, de lo fácil a lo difícil y de lo concreto a lo abstracto.

Dentro de los pasos esenciales para el desarrollo del método de Cálculo Matemático Elemental se encuentran los siguientes:

- Paso concreto o real, que consiste en enseñar las cosas por sí mismas, para lo cual se utiliza la naturaleza, lo palpable del mundo exterior, es decir la realidad que nos rodea, en virtud de que esta es la base para llegar a la abstracción, que los ejercicios van a requerir en el desarrollo del proceso.
- Paso gráfico o figurativo, el cual en la transición a lo abstracto permite al alfabetizador sustituir objetos reales por gráficas o figuras, esto con el propósito de fijar conocimientos en el participante, sin entrar de lleno a los conceptos matemáticos, los cuales a veces se presentan demasiado abstractos para comprenderlos de golpe.
- Paso abstracto o simbólico, en este paso se sustituye lo real y gráfico por el símbolo que representa esa realidad.

Este método es utilizado para todos los procesos metodológicos de cálculo matemático elemental en todos sus contenidos. A este método se le suman una serie de técnicas elaboradas para consolidar el desarrollo en el proceso de alfabetización. En Guatemala es utilizado en los 22 departamentos del país, paralelo a los demás métodos utilizados para la enseñanza de lecto-escritura.

2.2.3.2 Alfabetización Bilingüe en Guatemala

Dentro de los acuerdos de Paz, se contemplan los derechos a la educación y la creación de la Ley de Idiomas Nacionales donde rige la utilización de los Idiomas Mayas, Garífunas y Xinka en el sistema nacional, en instituciones públicas y

privadas en los diferentes procesos, modalidades y niveles de educación.

De tal manera que la alfabetización bilingüe tiene como objetivo promover la incorporación del maya hablante analfabeta dentro del proceso de alfabetización, desarrollando en él las habilidades de lecto-escritura y cálculo matemático elemental, en su idioma maya, como en castellano como segunda lengua.

Dentro de las fases que componen los procesos de alfabetización bilingüe, se tienen las mismas que se utilizan en el español, de igual manera también son homologadas a los distintos grados de educación primaria.

En fase inicial de alfabetización se pretende que el participante aprenda a leer y escribir en su idioma materno y tenga como segundo idioma el castellano. Dentro de los procesos que se utilizan para el desarrollo del programa de alfabetización bilingüe, se encuentra la lecto-escritura en el idioma maya, la ejercitación oral del idioma castellano, la enseñanza y ejercitación de las operaciones básicas de suma, resta, multiplicación, división y problemas matemáticos, la numeración maya del 0 al 20 y la transferencia de habilidades en el idioma maya al idioma castellano.

Dentro de las metodologías que se utilizan en la fase inicial de la alfabetización bilingüe se encuentran las siguientes:

A) Metodología de Alfabetización en Idioma Maya: En este tipo de metodología va dirigido a personas que únicamente hablan su idioma materno y la misma esta dividida en cuatro etapas; lecto-escritura, castellano oral, transferencias de habilidades y lectura comprensiva y los sistemas vigesimal y decimal así como las operaciones básicas.

Con respecto a la interacción de estos cuatro aspectos dentro del proceso de alfabetización se tiene lo siguiente: primero se tiene la lecto-escritura. En esta

etapa se emplea el método de la palabra, frase u oración generadora en la lengua materna, una vez concluido este proceso se emplea la etapa del castellano oral, el cual tiene como objetivo primordial que el participante se familiarice con los sonidos del castellano como segundo idioma, los reconozca y reproduzca con una adecuada pronunciación a través de la ejercitación, posterior a esté se presenta la etapa de transferencias de habilidades de lectura-escritura y lectura comprensiva, las cuales se refieren a que los participantes apliquen los conocimientos de lecto-escritura ya adquiridos en su idioma maya al castellano escrito, y por último se tiene el aprendizaje de los sistemas vigesimal, decimal y operaciones básicas, el cual se inicia con la enseñanza del sistema vigesimal (0-20), luego el sistema decimal (1 al 100), en los cuales se incluyen las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división).

Con respecto a las cartillas de lecto-escritura, actualmente se tiene dicha cartilla en 17 idiomas mayas de los 22 que se hablan en el país.

B) Metodología del Bi-alfabetización: Este tipo de método es una nueva forma de enseñar a leer y escribir entre adultos. Tiene como principal objetivo alfabetizar en dos idiomas en forma simultánea, en idioma castellano e idioma maya, para lo cual se utiliza el método de la palabra, frase u oración generadora y paralelamente a esté el método silábico.

Para el desarrollo de esta metodología de lecto-escritura se utiliza una guía didáctica para el alfabetizador o alfabetizadora, así como fichas de orientación en las cuales se contemplan temas y contenidos seleccionados y adaptados al contexto cultural de las comunidades sociolingüísticas de la región.

C) Metodología de Alfabetización Integral Vinculada al Trabajo: Esta metodología tiene como objetivo primordial desarrollar una alfabetización innovadora que facilite el proceso de aprendizaje de manera integral. Por lo que se espera que al terminar el proceso de alfabetización los participantes y sus

familias involucrados obtengan un beneficio.

Esta metodología inicia con la evaluación de las necesidades, intereses, problemas y expectativas de los participantes, para luego elaborar un universo de vocabulario vinculado al área ocupacional de los mismos, para luego utilizarlo en la enseñanza de la lecto-escritura de grafías y el cálculo matemático elemental, dando lugar a generar en el participante una motivación que sea de interés propio y prioritario, no como una obligación.

En la fase de post-alfabetización se le da continuidad a la fase inicial bilingüe desarrollada en el proceso de alfabetización, en la cual se desarrollan contenidos referentes a una parte de la cultura general, utilizando para ello el idioma español como segundo idioma, por otro lado se desarrollan contenidos en el idioma maya, que pretenden revalorizar la cultura de los pueblos, en los que se incluyen las practicas milenarias, conocimiento del calendario maya, costumbres y tradiciones, medicina natural, numeración maya y los valores entre otros.

2.2.4 Comportamiento del Analfabetismo en Guatemala

Para el año 2002 según el XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, realizado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), Guatemala contaba con una población total de 11,237,196 habitantes, conformados por 5,496,839 (48.92%) hombres y 5,740,357 (51.08%) mujeres. De la población total para el año 2002 Guatemala contaba con una población de 6,487,175 de habitantes de 15 años y más, es decir 57.72%, de la población, conformada por el 47.71% (3,094,895) de hombres y 52.29% (3,392,280) de mujeres, así mismo según se estableció en dichos Censos para este año la población estaba conformada por el 80% de habitantes menores de 40 años.

Según la información recabada en CONALFA, Guatemala; para el año 2002 presentaba un índice de analfabetismo de 29.32% (1,901,797 analfabetas)

conformado por el 38.38% (729,959) por hombres y el 61.61% (1,171,838) por mujeres. Para este año se presentaba una población mayoritariamente femenina sin embargo la misma no era tan representativa como lo era la relación del índice de analfabetismo entre hombres y mujeres pues prácticamente se podría decir que para ese año en Guatemala existían por cada hombre analfabeta dos mujeres analfabetas.

En el 2011 según las proyecciones de Instituto Nacional de Estadística (INE) y los Resultados Finales del Proceso de Alfabetización de CONALFA, Guatemala contaba con una población de 8,654,287 habitantes de 15 años y más, es decir que para este año con relación al año 2002 se estimó un crecimiento promedio de 3.34% anual. Con respecto al índice de analfabetismo se presentaba una disminución de 10.93% colocando dicho índice en 17.46% (1,511,343 analfabetas), es decir una disminución promedio anual de 1.09%. Con relación a las proyecciones de crecimiento de la población de hombres y mujeres de 15 años y más, el comportamiento con relación al 2002 fué el siguiente; los hombres de 15 años y más para el año 2011 (4,100,103) aumentaron en 24.52%, mientras que las mujeres (4,554,184) presentaron un aumento del 34.25%, es decir 9.73% más que los hombres, con respecto a la relación de hombres y mujeres analfabetas, para el año 2011 el total de analfabetas estaba conformado por el 44.58% (673,815) de hombres y el 55.45% (837,528) mujeres, como se puede observar la relación de hombres y mujeres analfabetas presentó cambios significativos, disminuyendo el porcentaje de las mujeres analfabetas y aumentando el de los hombres analfabetas.

Con relación al comportamiento de hombres analfabetas con respecto a la población de 15 años y más se puede observar en el cuadro número 8 que presentó una disminución del 10.86%, mientras que el índice de las mujeres con relación a la población de 15 años y más; manejó una disminución de 11.01%.

CUADRO 8
Comportamiento del analfabetismo
A nivel nacional en Guatemala
De los años 2002 al 2011

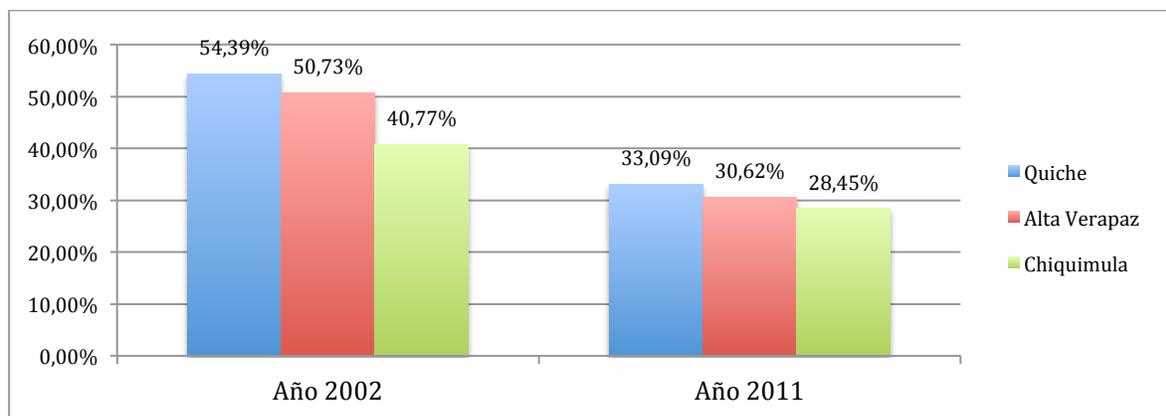
Año	Población a nivel nacional			Hombres			Mujeres		
	Población de 15 años y mas	Población Analfabeta	Índice de analfabetismo %	Población de 15 años y mas	Población analfabeta	Índice de analfabetismo %	Población de 15 años y mas	Población analfabeta	Índice de Analfabetismo %
2002	6,487,175	1,901,797	29.32	3,094,895	729,959	23.59	3,392,280	1,171,838	34.54
2003	6,811,267	1,872,492	27.49	3,246,356	726,811	22.39	3,564,911	1,145,681	32.14
2004	7,009,208	1,842,166	26.28	3,335,296	720,284	21.60	3,673,912	1,121,882	30.54
2005	7,216,172	1,817,630	25.19	3,431,077	716,388	20.88	3,785,095	1,101,242	29.09
2006	7,433,003	1,781,761	23.97	3,528,363	709,560	20.11	3,904,640	1,072,201	27.46
2007	7,659,752	1,716,699	22.41	3,632,836	695,881	19.16	4,026,916	1,020,818	25.35
2008	7,895,769	1,661,411	21.04	3,742,442	684,308	18.29	4,153,327	977,103	23.53
2009	8,142,025	1,586,002	19.48	3,857,655	669,988	17.37	4,284,370	916,014	21.38
2010	8,392,240	1,549,408	18.46	3,975,837	668,566	16.82	4,416,403	880,842	19.94
2011	8,654,287	1,511,343	17.46	4,100,103	673,815	16.43	4,554,184	837,528	18.39

Fuente: elaboración propia, Proyecciones de Población 2011 con base en el XI Censo de Población 2002, INE y Resultados finales del Proceso de Alfabetización, Año 2011.

Para una mejor comprensión del problema, se analizan los departamentos y municipios con mayor analfabetismo en Guatemala para el año 2011, así como la situación que se presentaba en el año 2002 y se formulan dos categorías, siendo las siguientes: en la primera categoría se definen los departamentos y municipios con el mayor índice de analfabetismo; en la segunda, se determinan los departamentos y municipios con mayor número de habitantes analfabetas.

Respecto a los departamentos con mayor índice de analfabetismo se tuvo lo siguiente:

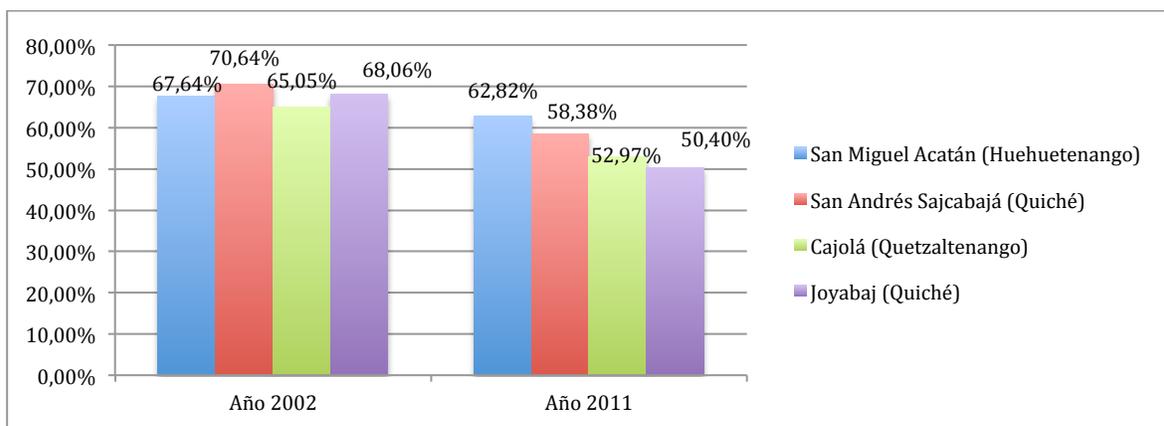
GRÁFICA 1
Departamentos de Guatemala con mayor índice de analfabetismo en el año 2011 e índice de analfabetismo presentado en el 2002



Fuente: elaboración propia, Proyecciones de Población 2011 con base en el XI Censo de Población 2002, INE y Resultados finales del Proceso de Alfabetización, Año 2011.

Como se observa en la gráfica 1, la tendencia de los índices para los departamentos con mayor grado de analfabetismo en el año 2011 se mantuvo respecto al año 2002, sin embargo, si se relacionan los datos se puede establecer que los departamentos del Quiché y Alta Verapaz presentaron una disminución del 20.3% y 20.11% respectivamente, mientras que Chiquimula presentó una disminución menor (12.32%), lo que dio lugar a que la brecha del índice de analfabetismo que se presentaba en el año 2002 entre estos departamentos se redujera en el 2011.

GRÁFICA 2
Municipios de Guatemala con mayor índice de analfabetismo en el año 2011 e índice de analfabetismo presentado en el 2002



Fuente: elaboración propia, Proyecciones de Población 2011 con base en el XI Censo de Población 2002, INE y Resultados finales del Proceso de Alfabetización, Año 2011.

En referencia a los municipios con mayor índice de analfabetismo, en la gráfica 2 se puede establecer que el municipio de Joyabaj del departamento del Quiché fue el que presentó la mayor disminución del índice de analfabetismo (17.66%) en el período 2002-2011, seguido por los municipios de San Andrés Sajcabajá (12.66%) del mismo departamento, Cajolá (12.08%) del departamento de Quetzaltenango y por último San Miguel Acatán (4.82%) del departamento de Huehuetenango, por lo que se puede apreciar que las condiciones que se dieron en el año 2002 presentaron cambios en relación al año 2011. De igual manera se puede observar que además de ser los municipios con mayor índice de analfabetismo a nivel nacional para el 2011, los 4 sobrepasan el 50% de dicho índice, es decir que más de la mitad de la población de habitantes de 15 años y más son analfabetas en estos municipios.

Respecto a la segunda categoría, con los datos presentados en el cuadro 9 se puede establecer que el departamento de Huehuetenango logró disminuir la cantidad de analfabetas en 32,280 personas durante el periodo 2002-2011, siendo así el departamento con mayor disminución de población analfabeta en el país, seguido por Alta Verapaz (27,558 analfabetas) y Quiché (13,953 analfabetas). Esta situación dio lugar a que Huehuetenango pasara de ser el segundo

departamento con mayor población analfabeta en el 2002 al tercero en el 2011 y que Quiché pasara de ser el tercero en el 2002 al segundo en el 2011. En lo concerniente a los municipios, Guatemala del departamento de Guatemala, fue el que presentó la mayor disminución de población analfabeta, presentando para el efecto una rebaja de 12,419 personas en dicha población, dando lugar a que dicho municipio pasara de ser el segundo con mayor población analfabeta en el 2002 al tercero en el 2011. Por otro lado, los municipios de San Pedro Carchá y Cobán, del departamento de Alta Verapaz, presentaron una disminución de habitantes analfabetas para el 2011 de 5,732 y 1,449 respectivamente, con relación al año 2002.

CUADRO 9
Departamentos y municipios con mayor población analfabeta
En Guatemala para el año 2011 y población analfabeta del año 2002

Año	Departamentos			Municipios		
	Alta Verapaz	Huehuetenango	Quiché	San Pedro Carchá (Alta Verapaz)	Cobán (Alta Verapaz)	Guatemala (Guatemala)
2002	209,677	195,658	183,043	42,267	32,843	41,458
2011	182,119	163,378	169,090	36,535	31,394	29,039

Fuente: elaboración propia, Proyecciones de Población 2011 con base en el XI Censo de Población 2002, INE y Resultados finales del Proceso de Alfabetización, Año 2011.

Respecto a San Juan Sacatepéquez en el año 2002 era el cuarto municipio con mayor población de 15 años y más, tanto del departamento de Guatemala como a nivel nacional, estando por debajo de los municipios de Guatemala, Mixco y Villa Nueva. De igual forma ocupaba uno de los primeros lugares con mayor índice de analfabetismo del departamento de Guatemala y el número 170 a nivel nacional, así pues cabe mencionar que para el año 2011 aún se encontraba dentro de los tres municipios con mayor población de habitantes de 15 años y más, tanto del departamento como a nivel nacional también. En lo referente al mayor índice de analfabetismo éste se ubicó en la posición número dos (2) del departamento, estando únicamente por debajo del municipio de Chuarrancho y el 175 de los municipios a nivel nacional.

CUADRO 10
Comportamiento del Analfabetismo por Sexo en el Municipio de
San Juan Sacatepéquez, Guatemala,
periodo 2002-2011

Año	Población a nivel departamental			Hombres			Mujeres		
	Población de 15 años y mas	Población Analfabeta	Índice de analfabetismo	Población de 15 años y más	Población analfabeta	Índice de analfabetismo	Población de 15 años y mas	Población analfabeta	Índice de Analfabetismo
2002	86,406	27,240	31.53	42,102	9,557	22.70	44,304	17,683	39.91
2003	90,551	27,410	30.27	44,586	9,686	21.72	45,965	17,724	38.56
2004	93,015	27,576	29.65	45,857	9,758	21.28	47,158	17,818	37.78
2005	95,544	27,376	28.65	47,178	9,729	20.62	48,366	17,647	36.49
2006	98,082	27,308	27.84	48,493	9,814	20.24	49,589	17,494	35.28
2007	100,655	26,652	26.48	49,827	9,702	19.47	50,828	16,950	33.35
2008	129,932	25,713	19.79	63,994	9,615	15.02	65,938	16,098	24.41
2009	134,586	24,886	18.49	66,339	9,564	14.42	68,247	15,322	22.45
2010	139,569	24,492	17.55	68,810	9,685	14.07	70,759	14,807	20.93
2011	144,692	24,233	16.75	71,349	9,872	13.84	73,343	14,361	19.58

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la Unidad de Información del Comité Nacional de Alfabetización, 2014.

Observando el cuadro 10 se aprecia que el índice de analfabetismo en el municipio de San Juan Sacatepéquez para el año 2011, presentó una disminución del 14.78% con respecto al año 2002, lográndolo ubicar el índice de analfabetismo en 16.75%, es importante observar que ha presentado una tendencia constante hacia la baja en este periodo, sin embargo una característica particular es que en los años 2008 y 2009 dicho índice presentó disminuciones por arriba del 6% es decir que más del 90% de la baja presentada durante el periodo 2002-2011 se presentó en estos dos años. Con respecto a los hombres y mujeres analfabetas cabe mencionar que para el 2002 la relación proporcional que se presentaba era de 35% hombres y 65% de mujeres analfabetas, es decir que al igual de lo presentado a nivel nacional, en este municipio la relación era que por cada hombre analfabeta se presentaban dos mujeres analfabetas, esa relación proporcional se fue nivelando en este periodo (2002-2011) ya que se presentó una disminución más representativa en las mujeres que en los hombres, lo que ha dado lugar para que en el año 2011, la relación fuera de 40% de hombres analfabetas y 60% de mujeres analfabetas.

Según la información recabada en CONALFA el porcentaje de asignación presupuestaria que el gobierno de Guatemala invierte en la alfabetización con relación al Producto Interno Bruto (PIB) aún sigue siendo uno de los más bajos a nivel de Latinoamérica.

CUADRO 11
Comportamiento del presupuesto de CONALFA
Con relación al PIB, Presupuesto Nacional y de Educación
En Guatemala, Periodo 2007-2011
Expresado millones de quetzales. (Q.)

		2007	2008	2009	2010	2011
Producto Interno Bruto	1*	261,760.1	295,871.5	307,966.6	333,093.4	371,278.0
Presupuesto Nacional	2*	40,198.20	42,535.46	50,031.91	54,283.24	59,174.05
% del PIB		15.36%	14.38%	16.25%	16.30%	15.94%
Presupuesto de Educación	3*	5,978.87	6,500.04	8,344.09	9,349.59	9,323.17
% del PIB		2.28%	2.20%	2.71%	2.81%	2.51%
% Presupuesto Nacional		14.87%	15.28%	16.68%	17.22%	15.76%
Presupuesto de Alfabetización		82.41	134.04	156.00	171.62	185.34
% del PIB		0.03%	0.04%	0.05%	0.05%	0.05%
% presupuesto Nacional		0.20%	0.31%	0.31%	0.32%	0.31%
% Presupuesto de Educación		1.38%	2.06%	1.87%	1.84%	1.99%
Índice de Analfabetismo	4*	22.41%	21.04%	19.48%	18.46%	17.46%

Fuente: Elaboración Propia con base a la información siguiente:

1*Banco de Guatemala, PIB periodo 2001-2012 a precios variables. Año 2011 cifra preliminar.

2*Cifras tomadas de la Liquidación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado y cierre contable de los Ejercicios Fiscales, 2007,2008, 2009, 2010 y 2011. Ministerio de Finanzas Públicas.

3*Cifras generadas por la sección de presupuesto, Unidad Financiera, CONALFA Presupuesto asignado.

4* Resultados finales de los procesos de alfabetización 2007 al 2011. Unidad de informática y estadística, CONALFA.

El cuadro 11 muestra el comportamiento del presupuesto de CONALFA con relación al PIB y al Presupuesto Nacional de Guatemala, como se puede observar se mantuvo por debajo del 1% presentando incrementos mínimos, de igual forma se puede apreciar que con relación al presupuesto que se destina a la educación en Guatemala no presenta aumentos significativos con relación a la proporción de dicho presupuesto, sin embargo es importante ver que en el año 2008 el presupuesto de CONALFA aumentó en más del 60% con relación al año 2007,

dando lugar según la información recabada en CONALFA a que dicho presupuesto alcanzara el porcentaje establecido en la Ley de Alfabetización.

Durante el periodo 2007-2011 Guatemala asignó a CONALFA para el desarrollo del programa de alfabetización Q. 512,594,431.00 de los cuales dicho comité ejecutó Q. 439,756,520.00, de tal manera que dejó de ejecutar Q.72,837,911.00.

Respecto a la ejecución presupuestaria de los últimos años por parte de CONALFA, en el cuadro 12 se denota que los años que presentaron las mayores ejecuciones con respecto al presupuesto recibido por parte del gobierno central, fueron los años 2008 y 2009, así mismo se observa que los años 2007 y 2011 fue donde menos ejecutaron.

CUADRO 12
Resumen Financiero de CONALFA, Periodo 2007-2011
En quetzales (Q.)

Año	Asignado	Modificado	Vigente	Recibido	Ejecutado
2007	Q. 82,410,780.00	Q.53,033,390.00	Q. 135,444,170.00	Q. 123,014,961.00	Q. 82,291,734.00
2008	Q. 134,042,424.00	-----	Q. 134,042,424.00	Q. 116,385,964.00	Q. 115,627,241.00
2009	Q.156,004,757.00	-----	Q. 156,004,757.00	Q. 132,467,085.00	Q. 124,668,761.00
2010	Q.171,622,482.00	(Q. 23,519,402.00)	Q. 148,103,080.00	Q. 140,228,683.00	Q. 117,168,784.00
2011	Q. 185,337,255.00	(Q. 10,713,052.00)	Q. 174,624,203.00	Q. 164,152,013.00	Q. 132,013,859.00
Total	Q. 544,080,443.00	Q. 29,513,988.00	Q. 573,594,431.00	Q. 512,096,693.00	Q. 439,756,520.00

Fuente: Elaboración Propia con base a la información de la Unidad de Administración Financiera del Comité Nacional de Alfabetización, Enero 2012.

Dentro de las coberturas del proceso de alfabetización por parte de CONALFA se tuvo a la vista que para el periodo 2000-2003 se lograron atender 1,254,450 personas, de las cuales 947,886 fueron atendidas en la fase inicial de alfabetización y 306,564 en la fase de post alfabetización, de las cuales 421,980 personas fueron promovidas en fase inicial y 152,348 en la fase post alfabetización dando lugar a un total de 574,328 personas promovidas durante

este periodo presentando así un índice de promoción del 54.22%, así mismo durante este periodo el total de niños no atendidos o que desertaron del sistema formal de educación fué de 214,348 niños, trayendo consigo un efecto sobre el índice de analfabetismo del 3.89%.

En el periodo siguiente es decir 2004-2007 se lograron atender 935,141 personas, integradas por 570,603 personas en la fase inicial de alfabetización y 364,538 en la fase de post alfabetización, logrando promover a 302,090 personas en la fase inicial y 207,297 en post alfabetización dando lugar a un total de 509,894 personas promovidas, presentado así un índice de promoción del 45.47%. De igual forma se tuvo que el total de niños no atendidos o que desertaron del sistema formal de educación fué de 208,896, provocando así un efecto sobre el índice de analfabetismo del 3.08%.

Por último, tenemos el periodo 2008-2011 en el que se lograron atender 1,071,954 personas, conformadas por 622,770 personas atendidas en la fase inicial de alfabetización y 449,184 en la fase post alfabetización, de las que fueron promovidas 382,090 personas en la fase inicial y 283,386 en la fase post alfabetización, dando un total de promovidos de 665,476 presentando así un índice de promoción del 61.99%, por otro lado se tuvo que el total de niños que no fueron atendidos o que desertaron del sistema formal de educación fué de 123,226, provocando un efecto sobre el índice de analfabetismo del 1.54%.

Respecto al municipio de San Juan Sacatepéquez como se muestra en el cuadro 12 se puede verificar que las asignaciones presupuestarias han ido en aumento, a excepción de los años 2008 y 2011 donde las mismas presentaron una disminución con respecto al año anterior, por otro lado también se puede observar que la disminución de la población analfabeta para el año 2011 con respecto al 2005 presentó una baja de 3,143 personas, a pesar que según los registros de CONALFA indican que en este periodo fueron promovidos en el proceso de alfabetización 14,336. Sin embargo cabe mencionar que dentro de estas

personas que fueron promovidas en el proceso de alfabetización se tuvo que las mismas se encuentran integradas por personas que participaron en la segunda etapa de alfabetización, por consiguiente estas personas no provocan una disminución en dicho índice ni disminuyen el total de la población analfabeta.

De igual manera en el cuadro 13 se verifica que los convenios con alfabetizadores ha ido en aumento en este periodo, sin embargo los mismos solo cubren un porcentaje muy bajo de la población analfabeta. Por ejemplo si se relacionan los datos del cuadro número 13 se puede establecer que para el año 2011 únicamente se atendió al 10% de la población analfabeta de los cuales fueron promovidos 1,549 personas, lo que significa que para ese año el programa de alfabetización avanzó en un 6% respecto a la población de analfabetas del municipio, sin embargo este avance no repercute de forma directa en el índice de analfabetismo en virtud de que este se encuentra afectado por los niños que no fueron atendidos en su momento por el sistema formal de educación, puesto que ellos cuando llegan a la edad de 15 años pasan a formar parte de la población analfabeta lo que trae como consecuencia retrocesos en los avances alcanzados por el proceso de alfabetización.

CUADRO 13
Asignaciones Presupuestarias, Población Analfabeta, Índice de Analfabetismo, Convenios con Alfabetizadores y Participantes en el Proceso de Alfabetización del municipio de San Juan Sacatepéquez departamento de Guatemala periodo 2005-2011

Año	Asignación Presupuestaria	Población Analfabeta	Índice de Analfabetismo %	Alfabetizadores con Convenio	Participantes en el proceso de alfabetización		
					Inscritos	Promovidos	Deserción
2005	Q. 599,200.00	27,376	28.65	45	2,085	1,339	746
2006	Q. 947,936.00	27,308	27.84	103	2,559	1,691	866
2007	Q. 872,000.00	26,652	26.48	86	3,084	2,266	818
2008	Q. 440,800.00	25,713	19.79	113	4,577	2,589	992
2009	Q. 1,548,000.00	24,886	18.49	146	4,106	2,888	1,207
2010	Q. 1,548,000.00	24,492	17.55	187	3,064	2,014	1,040
2011	Q. 1,084,464.00	24,233	16.75	143	2,468	1,549	918

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la Unidad de Información de Comité Nacional de Alfabetización de Guatemala, 2014.

2.6 Municipios declarados libres de analfabetismo en Guatemala periodo 2001-2011

En la investigación realizada se estableció que durante el periodo 2001-2011, en Guatemala fueron declarados 12 municipios libres de analfabetismo, siendo estos los siguientes:

CUADRO 14
Municipios Declarados Libres de Analfabetismo
En Guatemala periodo (2001-2011)

No.	Departamento	Municipio	Índice de analfabetismo al momento de ser declarados	Índice de analfabetismo al año 2011	Fecha de Declaración
1	El Progreso	San Cristóbal Acasaguastlán	2.68	2.55	18-01-10
2	Guatemala	San José del Golfo	2.39	3.02	26-06-10
3	Sololá	Santa María Visitación	3.42	2.31	17-07-10
4	Zacapa	San Diego	3.94	2.27	08-09-10
5	Zacapa	Usumatlán	2.70	0.41	08-09-10
6	Zacapa	Estanzuela	2.80	1.08	08-09-10
7	Chimaltenango	Santa Cruz Balanyá	3.38	3.76	16-10-10
8	Sacatepéquez	San Antonio Aguas Calientes	2.24	1.58	06-11-10
9	Sacatepéquez	Santa Catarina Barahona	3.20	3.32	06-11-10
10	Sacatepéquez	San Bartolomé Milpas Altas	1.19	1.28	06-11-10
11	Guatemala	Santa Catarina Pinula	3.65	3.11	27-11-10
12	Quetzaltenango	Sibilia	3.55	4.47	24-06-11

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la Unidad de Información de Comité Nacional de Alfabetización de Guatemala, 2014.

Una de las características que presentan estos Municipios es que la población de habitantes de 15 años y más para el año 2011 era menor a los 7,000 habitantes, de igual manera la población analfabeta que se presentaran a partir del año 2002 no superaba a los mil habitantes, a excepción del municipio de Santa Catarina Pinula del departamento del Guatemala que presentó una población de 59,264 habitantes para el 2011 y su población analfabeta a partir del año 2002 fué mayor a los 3,900 habitantes.

Como parte de los objetivos de esta investigación se procedió a realizar un análisis documental de las características que dieron lugar a que estos municipios lograran posicionar el índice de analfabetismo por debajo del 4% que se requiere para ser declarados municipios libres de analfabetismo y por lo que se tuvo a la

vista los diferentes informes de declaratoria correspondientes a cada municipio donde se establecen cuales fueron los procesos que se utilizaron para lograr dicho objetivo.

De lo anterior se puede establecer que 10 de estos municipios lograron obtener dicho objetivo, no implementando acciones específicas, mas bien el mismo se dio lugar gracias a dos características esenciales, siendo estas: a) el proceso natural de reducción de alfabetización el cual lleva ya más de 25 años trabajando de presencia continua por parte de CONALFA, b) el apoyo con el que se conto por parte de las autoridades locales tanto económica como de logística para el desarrollo del programa de alfabetización.

Con respecto a los otros dos municipios estos presentaron acciones específicas para la reducción del índice de analfabetismo, según el caso de San Cristóbal Acasaguastlan del departamento del Progreso dentro de las acciones implementadas se encuentran las siguientes:

- Se desarrollaron dos Censos Poblacionales de habitantes de 15 años y más tanto al principio de implementar el Proyecto como al finalizar el mismo, cabe mencionar que dichos Censos se realizaron con la Asesoría Cubana en conjunto con su equipo de trabajo, trabajadores municipales y el personal técnico del Municipio así como de la Coordinación Departamental del Progreso.
- Para el año 2008 se estructuró mediante un censo poblacional cómo estaba conformada la población analfabeta del Municipio y se clasificó a dicha población por comunidades, posterior a ello se elaboró un plan estratégico, en el cual se establecieron las metas que se pretendían alcanzar así como el respectivo cronograma de actividades para la ejecución de dicho proyecto.

- Para el proyecto que se pretendía llevar a cabo en el año 2009 en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, se ejecutaron dos métodos de alfabetización siendo estos; **“Que Aclare, Que Amanezca”**, y el método internacional Cubano **“Yo Si Puedo”**.
- Para la ejecución de estos métodos de alfabetización se contó con 56 alfabetizadores de los cuales 2 fueron contratados por CONALFA, 34 por la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán y 20 fueron voluntarios.
- Al final de la ejecución del proyecto durante el año 2009 se lograron promover a 509 analfabetas, de los cuales el 95% (483 analfabetas) fueron promovidos a través del método Cubano **“Yo Si Puedo”** y el 5% (26 analfabetas) con el método **“Que Aclare, Que Amanezca”**.
- Se involucraron plenamente los COCODES del municipio en la ejecución del método cubano **“Yo Si Puedo”**.
- Se hace constar que para la ejecución del método cubano **“Yo Si Puedo”**, la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, sufragó con todo el recurso económico para la ejecución de dicho proyecto, para lograr al final el objetivo deseado.

Por otro lado el municipio de Santa Catarina Pinula del departamento de Guatemala presentó las siguientes características en el desarrollo de la estrategia planteada para la disminución del índice de analfabetismo:

- Durante el periodo 2000-2007 se cuenta con el apoyo de las autoridades municipales del municipio de Santa Catarina Pinula particularmente a partir del año 2005 que es cuando se crea por parte de las autoridades municipales, la Dirección de Desarrollo Social y Económico quien atendió como medida prioritaria el tema de la educación atendiendo así el proceso de

alfabetización. Durante este periodo (2000-2007) el apoyo de parte de las autoridades municipales consistió en el aporte económico para la contratación de alfabetizadores así como también en la apertura e identificación de puntos de alfabetización para el desarrollo del proceso, con la metodología tradicional de CONALFA utilizando las Cartillas “**Que Aclare, Que Amanezca**” y la “**UIP**”, logrando así una disminución del índice de analfabetismo de 4.60%.

- En el 2007 el Alcalde Municipal de dicho municipio conoce y se interesa en la metodología “**Yo Si Puedo**” por lo que solicita a la Embajada de Cuba el apoyo para la implementación de dicha metodología y posterior a ello suscribe un convenio bilateral de cooperación con el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño –IPLAC- para que la misma se pueda implementar.
- A inicios del año 2010 fue aprobado por el Consejo municipal el **Plan 1,500** el cual tenía como objetivo específico la reducción del índice de analfabetismo del municipio por debajo del 4%, por lo que dentro de la meta que se planteaba a noviembre del año 2010, se pretendía la alfabetización de 1500 habitantes entre ellos hombres y mujeres.
 - Dentro de las estrategias que se consideraron para el desarrollo de dicho Plan básicamente se encontraban la apertura de por lo menos 30 puntos de alfabetización donde se impartiría el Programa “**Yo Si Puedo**” principalmente en los focos del municipio donde se presentaba el índice más elevado de analfabetismo, tomando como referencia para la determinación de dichos puntos los informes del año 2002.
 - Respecto a las expectativas en la ejecución de dicho Plan se contemplaba que luego de focalizar los puntos donde se establecieran los índices más altos de analfabetismo, se atendiera en cada punto de apertura a un

rango de 10 a 15 personas analfabetas, así como 4 ó 5 promociones al año.

- También se tenía contemplado que del total de personas analfabetas que se pretendía atender en ese periodo, el 70% (1,020 personas analfabetas) fueran por medio de voluntarios que recibieran ayuda económica de Q.800.00 mensuales por parte de la municipalidad y el otro 30% (480 personas analfabetas) por voluntarios sin ayuda económica alguna.
- Dentro del recurso humano se contempló la contratación de supervisores y alfabetizadores, siendo los primeros seleccionados los maestros del Municipio y los facilitadores que se eligieron con base a información de los líderes comunitarios donde se impartiría dicho programa.
- Otras dos características importantes que se consideraron en la ejecución de dicho proyecto, fueron los espacios físicos para las reuniones y/o capacitaciones del personal que participaría en dicho Plan, y se tomó en consideración la disponibilidad de mobiliario y equipo, así como insumos y materiales didácticos.

CUADRO 15
Rubros económicos de inversión que se previeron para el plan implementado por la municipalidad de Santa Catarina Pinula, Guatemala, año 2009

Descripción del Gasto	Montos
Asesor cubano	Q.29,880.00.
Supervisores	Q.80,000.00.
Facilitadores	Q.113,600.00
Útiles escolares para la ejecución del Plan	Q.4,300.00
Televisores, videocaseteras y DVD	Q.5,200.00
Plaquetas de reconocimiento y diplomas	Q.2,500.00
Refrigerios para cada clausura	Q.8,000.00
1,500 playeras para cada participante	Q.22,500.00
Total de la inversión	Q.265,980.00.

Fuente: Elaboración propia con base a datos de la documento de declaratoria de libre de analfabetismo del municipio de Santa Catarina Pinula, Guatemala, año2010.

- Con relación a los resultados obtenidos en la ejecución del **Plan 1,500** se lograron alfabetizar a 957 personas y quedaron en proceso de alfabetización en los meses de agosto y septiembre del año 2010, un total de 222 personas.

Con respecto al programa “**YO SI PUEDO**” el cual fuera implementado tanto en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlan como en Santa Catarina Pinula es importante mencionar que el mismo está contextualizado y creado para aplicarse en municipios con población monolingüe, ya que tiene como base la composición silábica de las palabras. Por lo que considerando que los idiomas utilizados en varios municipios de Guatemala; Mayas, Garífuna y Xinca, son fonéticos, se contraponen a la premisa de dicho programa. De igual manera otra de los requerimientos lo es, el uso de electricidad, televisores y reproductores de DVD.

El Programa “**YO SI PUEDO**” actualmente está en una fase de evaluación, para conocer su verdadero impacto en los procesos de alfabetización a nivel Nacional, ya que al concepto original del método, debieron hacerse modificaciones para responder a la legislación y realidad nacional; por ejemplo: originalmente el método está concebido para una duración de 3 meses, sin embargo en Guatemala para certificar a una persona alfabetizada ésta debe saber leer, escribir y manejar el cálculo matemático elemental, este último componente debió ser incluido en la aplicación del mismo, por lo que su introducción tiene una duración entre 5 y 6 meses.

Debido a todas estas características el Comité Nacional de Alfabetización, decidió ubicar el método en departamentos monolingües, con una sostenibilidad económica más acorde a las necesidades eléctricas y tecnológicas del mismo.

Por último se tiene que una de las ventajas para la mayoría de estos municipios, es participar en el proceso de alfabetización en español ya que para muchos municipios donde se pretende alfabetizar de forma bilingüe, se encuentran con la

limitante del recurso humano para poder alfabetizar, por lo que esto representa una desventaja considerable para muchos municipios en los que la población requiere ser alfabetizados en otro idioma que no sea el español, tal es el caso de San Juan Sacatepéquez el cual actualmente se encuentra entre los municipios que posee el mayor número de pobladores indígenas dentro de su población.

CAPÍTULO III

3. CAUSAS ECONÓMICAS Y SOCIALES DEL ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN SACATEPÉQUEZ DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA, PERÍODO 2001-2011.

3.1 Resultados de la encuesta realizada para establecer la opinión de los entrevistados con respecto a las condiciones de analfabetismo en el municipio de San Juan Sacatepéquez, del departamento de Guatemala.

Las encuestas y entrevistas, se realizaron en una muestra de la población de San Juan Sacatepéquez, con edades comprendidas entre los 15 años y más de edad, que no saben leer ni escribir; se entrevistó a personal del ente rector de la alfabetización en Guatemala y del Municipio.

Respecto a la encuesta, esta se calculo mediante la formula del método aleatorio simple (ver anexo I), para la cual se estimo un nivel de confianza de 95%, un margen de error del 5% y como no se encontró ninguna investigación previa, relacionada con este tema en el municipio, se contemplo 0.5 de probabilidad de que ocurra el evento y 0.05 de que no ocurra el evento. De igual forma esta se realizó según el mapa del índice de analfabetismo que se tiene contemplado en la regional de CONALFA en el municipio, obteniéndose los siguientes resultados:

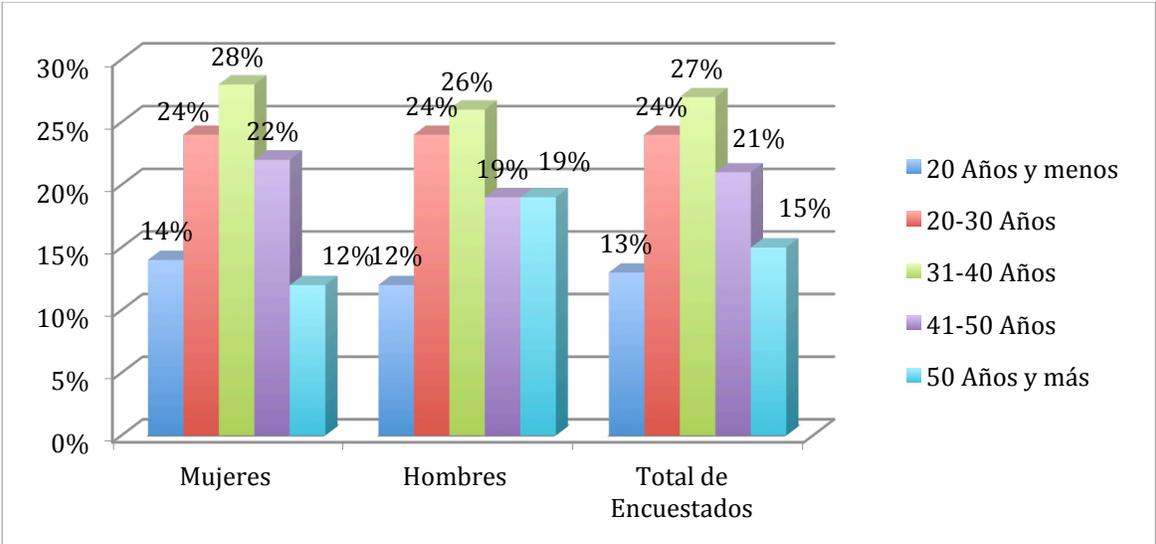
CUADRO 16
Resultados de la encuesta respecto al
Sexo, Estado Civil y Lengua Materna, año 2014

Sexo	% de encuestados por sexo	Estado Civil					Lengua Materna		
		Casado	Unido	Soltero	Viudo	Divorciado	Kaqchikel	Español	Otra Lengua
Mujeres	63%	51%	17%	28%	3%	1%	54%	45%	1%
Hombres	37%	54%	17%	26%	3%	-----	48%	52%	-----

Fuente: Elaboración propia. Con base a los resultados de la encuesta realizada en marzo del 2014.

De los encuestados según datos del cuadro 16, en la clasificación de sexo es superior el porcentaje de mujeres. En cuanto al estado civil de la población se observa que es mayor el estado de soltería de las mujeres con relación a los hombres. Se detecta que como lengua materna predomina el idioma Kaqchiquel entre las mujeres, mientras que en los hombres hay una predominancia del idioma español.

GRÁFICA 3
Distribución de la población
encuestada por grupo de edades y sexo, año 2014



Fuente: Elaboración propia. Con base a los resultados de la encuesta realizada en marzo del 2014.

De las edades de los habitantes encuestados se obtuvo que la edad mediana de la población en general fué de 36 años. Por otro lado relacionando los datos de la gráfica 3 se puede establecer que el 37% de la población total encuestada es esta en edad de 30 años y menos, el 27% entre 31 y 40 años y el 36% de 41 años y más. Otra de las características que se pueden observar es que existe mayor juventud en los hombres que en las mujeres analfabetas.

La cantidad de miembros que conforman los hogares de la población encuestada es de 7 personas en promedio.

Es importante mencionar que la mayoría de las personas encuestadas moran en viviendas en estado precario, sin servicios básicos, con piso de tierra, techos con láminas, paredes de madera. De igual manera los encuestados que manifestaron vivir con personas analfabetas dentro de su núcleo familiar, se estableció que en el 70% de los hogares, hay un promedio de 2 personas analfabetas, siendo estos en muchos casos los padres, suegros o hermanos mayores.

En lo que respecta a la información económica de los encuestados, la condición de tenencia de la vivienda es la siguiente: El 80% posee casa propia, el 16% alquila y el 4% restante; en guardanía. Vale mencionar que dentro del 80% de las personas que poseen casa propia, no es solo para un hogar, puesto que como se estableció anteriormente las familias están integradas por un promedio de 7 personas, de tal manera que en las viviendas habitan en algunos casos padres, suegros, hermanos y otros familiares.

Con respecto a la situación laboral se estableció que el 77% de las personas encuestadas manifestó que trabajaba y el 23% que NO.

Referente a las mujeres el 69% trabajaba y el 31% NO, y los hombres el 91% trabajaba y el 9% NO.

En lo que concierne a las mujeres encuestadas se tuvo que el 31% que manifestó no laborar en una actividad remunerada, el 97% de estas mujeres desempeñan una labor como ama de casa la cual absorbe la mayor parte de su tiempo, el 3% restante indicó que no hace nada. De igual manera se obtuvo que dentro de las actividades laborales que sobresalen en las mujeres que trabajan se encuentran las siguientes las cuales se establecen por el orden de incidencia presentado en la encuesta: tortillería, servicios varios (lavado de ropa, trabajos domésticos de forma temporal), servicios domésticos, comercio, agricultura (hortalizas y floricultura) y artesanías, ninguna de las mujeres encuestadas se encuentra en un sistema formal de empleo.

Por otro lado se tiene que el 9% de los hombres que no trabajan el 46% manifestó que realizaba labores domésticas en su hogar y el restante 54% dijo no hacer nada. De igual forma se tiene que del total de hombres que trabajan lo hacen en las siguientes actividades, las cuales se mencionan en el orden de importancia manifestada en la encuesta: fabricación de muebles, construcción, agricultura (hortalizas y floricultura), servicios varios y comercio. De igual manera que las mujeres, trabajan en un sistema laboral informal (ver anexo II).

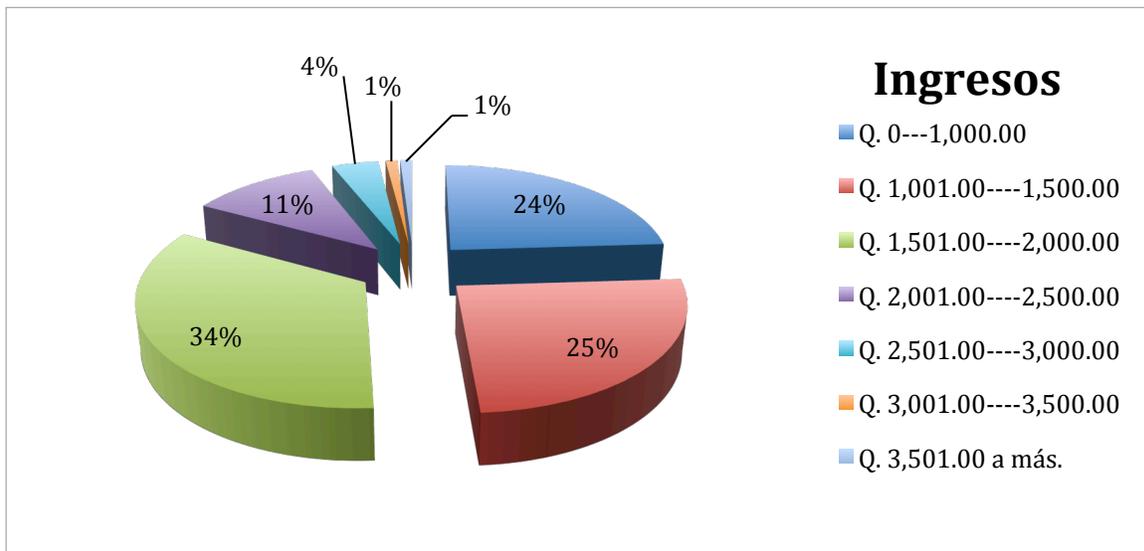
CUADRO 17
Ubicación del área laboral y jornadas de trabajo de las personas que
manifestaron Si trabajar de la población encuestada,
distribuidas por sexo, año 2014

Encuestados	Ubicación del Área Laboral			Jornada Laboral		
	Rural	Urbana	Fuera del Municipio	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Fines de Semana
Mujeres	52%	28%	20%	75%	22%	3%
Hombres	43%	26%	31%	88%	11%	1%
Total de encuestados	49%	26%	25%	79%	19%	2%

Fuente: Elaboración propia. Con base a los resultados de la encuesta realizada en marzo del 2014.

Con respecto a la ubicación del área laboral y jornadas de trabajo, de las personas encuestadas que manifestaron trabajar, en el cuadro 17 se puede observar que dentro de la ubicación laboral la mayoría de los encuestados lo hacen en el área rural, respecto a las mujeres el 80% lo hace en el área rural y urbana, mientras que los hombres el 69% lo hace en estas áreas y el 31% fuera del municipio. En lo que atañe a las jornadas de laborales cerca del 80% lo hace a tiempo completo, siendo los que presentan el porcentaje más alto en este renglón los hombres, son muy pocas las personas tanto hombres como mujeres quienes laboran fines de semana.

GRÁFICA 4
Ingreso promedio mensual de la población
encuestada que labora en una actividad remunerada, Año 2014

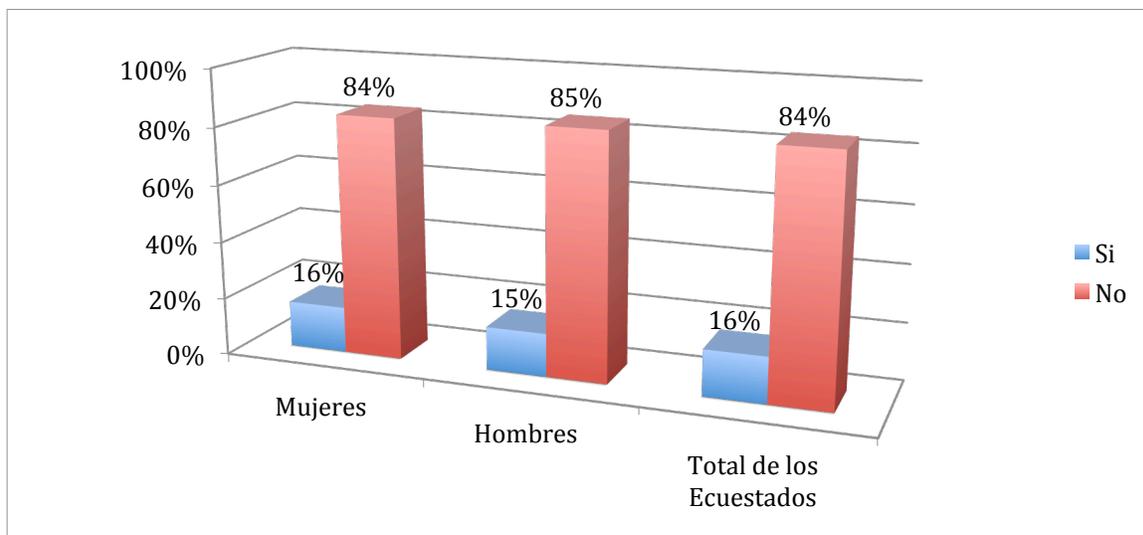


Fuente: Elaboración propia. Con base a los resultados de la encuesta realizada en marzo del 2014.

Con relación a los ingresos, la gráfica 4 muestra que solo el 6% de la población percibe un ingreso mensual igual o mayor al salario mínimo el cual se fijó por medio del Acuerdo Gubernativo No. 537-2013 en Q. 2,530.34 para actividades Agrícolas y No Agrícolas con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, de tal manera que se puede establecer que el 94% de la población encuestada en el municipio percibe ingresos por debajo del salario mínimo e incluso más del 70% no llega a obtener un salario mayor de Q. 2,000.00. De tal manera que esto refleja que existe un mercado laboral precario para las personas analfabetas de San Juan Sacatepéquez, trayendo como consecuencia que la mayoría de esta población no perciba un ingreso mínimo estimado para cubrir las necesidades básicas de subsistencia provocando mayor pobreza.

La última sección de la encuesta se preguntó sobre el programa de alfabetización que impulsa CONALFA, por lo que analizando los datos de la gráfica 5 se constató que el 84% de los encuestados no conocen el programa de alfabetización de CONALFA.

GRÁFICA 5
Personas Encuestadas distribuidas por Sexo
que conocen el Programa de Alfabetización impulsado por el CONALFA
Año 2014

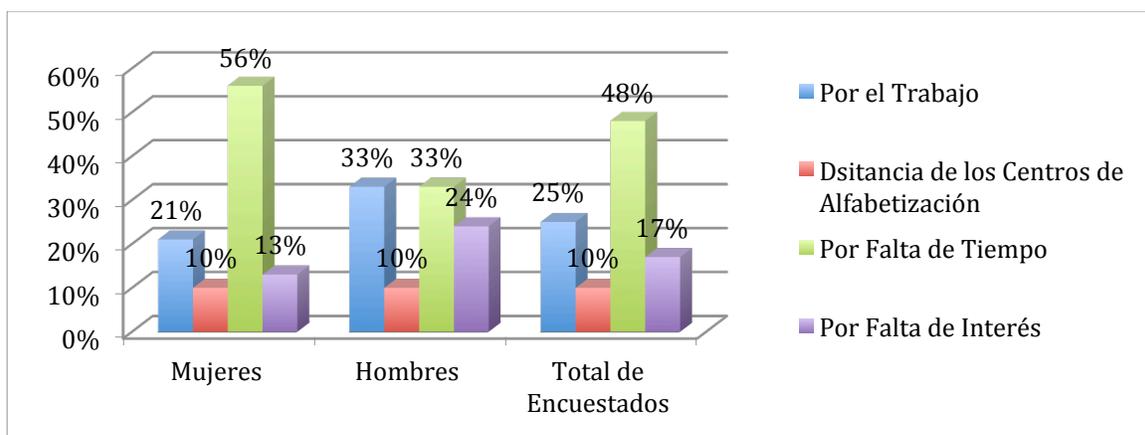


Fuente: Elaboración propia. Con base a los resultados de la encuesta realizada en marzo del 2014.

Con respecto al 16% que manifestó conocer el programa de alfabetización el 43% indicó que se enteró por medio de líderes comunitarios, el 38% por medio de alfabetizadores, el 17% por medio de la radio y el 2% por televisión. El 67% que conocen el programa no participó en el mismo, únicamente un 33% ha participado, de los cuales el 55% asistió entre 4 y 5 meses y el 45% por tres meses o menos. Dentro de las razones que manifiestan los pobladores que les impidió ingresar al programa de alfabetización o bien no concluir el mismo, se encuentran las siguientes:

GRÁFICA 6

Razones por la que no han participado o han abandonado los habitantes que manifestaron si conocer el Programa de Alfabetización desarrollado por CONALFA de población de 15 años y más encuestados en el municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala. Año 2014.



Fuente: Elaboración propia. Con base a los resultados de la encuesta realizada en marzo del 2014.

Dentro de los habitantes que sí conocen el programa de alfabetización, el 85% de estos manifestó que ningún miembro de su familia ha participado en el programa, y 15% restante afirmó que más de algún miembro de su familia ha participado en él, e indicó que los mismos han presentado una mejora económica desde que aprendieron a leer y escribir.

Con respecto a las entrevistas realizadas a personal del ente rector de la alfabetización en Guatemala, se le consultó sobre las limitaciones con las cuales CONALFA se ha encontrado en el desarrollo del programa de alfabetización a nivel nacional, para lo cual manifestaron, que el desinterés de la sociedad en participar en los procesos de alfabetización derivado de que lamentablemente la educación no es una prioridad en nuestro país es una de las limitantes, de igual manera lo es la falta de cobertura y los altos índices de deserción de la educación formal, que no permite el avance de los procesos de la alfabetización. Indicaron también que en los últimos diez años se ha recibido un promedio anual entre

45,000 y 85,000 adolescentes que llegan a cumplir 15 años y nunca fueron atendidos en la educación formal. Otra limitante que afronta CONALFA es la carencia de asignaciones presupuestarias oportunas, desde el 2004 la institución ha contado con un presupuesto propio, pero que muchas veces el mismo no se hace efectivo por la falta de cuotas por parte del Ministerio de Educación y/o INGUAT.

De igual manera manifestaron que a pesar que la Constitución llama a todos a ser sujetos activos en el proceso de alfabetización, el único apoyo verdadero que existe en el tema es a través de CONALFA, quien además de ser el rector, se convierte en ejecutor, motivador y encauzador de iniciativas que coadyuven en el desarrollo de la alfabetización en el país. En términos generales, aún en los mejores Convenios de Cooperación Bilateral el aporte siempre queda establecido en un 75% por parte de CONALFA y en un 25% por la otra parte.

Respecto a las limitaciones específicamente en el municipio de San Juan Sacatepéquez se indicó que no se cuenta con un análisis directamente del municipio, sin embargo según un estudio realizado de las diferentes áreas del país se puede percibir una baja en los resultados de los procesos de alfabetización y mayor tasa de deserción en los municipios con alto grado de población indígena, esto debido a que el estado no ha impulsado políticas económicas y sociales que alienten a aprender en los idiomas maternos y técnicamente lo correcto e ideal es aprender en el idioma correspondiente para luego hacer las transferencias a otro idioma (en el caso de Guatemala al español).

No obstante la ley da derecho al participante a elegir el idioma en que desea alfabetizarse y más del 80% de la población indígena maya decide alfabetizarse en idioma español, sin aprender primero a leer y escribir en su idioma materno por lo que esta decisión genera frustraciones en el proceso de aprendizaje y por consiguiente el abandono de los procesos de alfabetización. Por lo que actualmente CONALFA trata de alentar a la población indígena maya, xinca y

garífuna a participar en los procesos de bi-alfabetización en los cuales el aprendizaje se inicia con el idioma materno para que posterior a ello se haga la transferencia al español; sin embargo lo complejo es que las personas perciban que 2 meses más dentro de un proceso de aprendizaje hará mas exitoso el mismo.

De acuerdo a las metodologías que se utilizan en el municipio de San Juan Sacatepéquez, se indicó que actualmente se realiza una enseñanza más productiva a través de la palabra generadora, se ha intentado implementar la de **“Yo Si Puedo”** sin embargo, la misma no se ha podido desarrollar en virtud que dicha metodología se desarrolla en un tiempo muy corto lo que ha dificultado el desarrollo de procesos cognitivos en la población que es analfabeta absoluta, tal es el caso de muchas personas del Municipio.

Respecto a los materiales educativos que se utilizan en el programa de alfabetización dentro del municipio según se indicó por parte del personal de CONALFA son los siguientes: el cuaderno de lectoescritura y la cartilla de cálculo matemático elemental de la **“UIP”**(implementado en áreas urbanas), **“Nuestra Vida”** (cartilla de lectoescritura con orientación a la temática de género y derechos humanos) y **“Que Aclare Qué Amanezca”** (cartilla de lectoescritura que mayormente se implementa en áreas rurales).

Por otro lado se solicitó información referente a las características específicas que dieron lugar a la reducción del índice de analfabetismo en el año 2008 (año donde se presentó una baja considerable) en San Juan Sacatepéquez, para lo cual manifestaron que dicha situación tuvo lugar por el incremento de alfabetizadores en el municipio, en virtud que CONALFA fijó una meta más elevada referente a la atención de participantes, de igual manera asignó los recursos económicos necesarios para dicha situación.

Otro de los temas sobre los cuales se solicitó información fué lo relacionado al

apoyo que ha existido por parte de entidades externas al programa de alfabetización en San Juan Sacatepéquez, indicándose que las autoridades del municipio han prestado apoyo en lo referente al traslado de materiales didácticos, de igual manera también convocan a los COCODES para que insten a las diferentes comunidades a la participación en los procesos de alfabetización. Sin embargo nunca han contado con el apoyo económico para la contratación de más alfabetizadores siendo este una de las limitantes que ha afrontado el desarrollo del proceso de alfabetización del municipio.

Se les consultó respecto a los procesos de asignación y ejecución presupuestaria, indicando que antes del 2008 las asignaciones no llegaban de forma oportuna lo que limitaba el desarrollo del programa, sin embargo ya durante el periodo 2008 al 2011 esta situación cambio y los recursos se dieron en la medida que fueron necesarios.

Uno de los aspectos que complican los procesos de alfabetización es lo relacionado a la compra de materiales, en virtud de que muchas veces la cantidad a erogarse para la compra de los mismos es muy elevada, razón por la cual el proceso a seguir es un evento de licitación mismo que dura un aproximado de 8 meses, adicional a esto se tiene que en más de una ocasión se manifiestan intereses privados y políticos los cuales impiden la compra de materiales en el tiempo establecido.

Analizando los resultados de las encuestas realizadas a la población de los habitantes que no saben leer y escribir en el municipio de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, así como las entrevistas realizadas a personal del ente encargado de la alfabetización tanto a nivel nacional como municipal, se determinó que dentro las causas económicas y sociales del analfabetismo en el Municipio, se encuentran las siguientes: la pobreza que presenta la población analfabeta, provocada por la participación de estos en un mercado laboral precario el cual no requiere que la fuerza de trabajo que demanda lea y escriba, dando lugar a que éstos perciban ingresos bajos, que producen una condición de vida

precaria para esta población. Es importante mencionar que este es un factor determinante, que impide que la población participe en los procesos de alfabetización, en virtud de que crea un círculo vicioso, puesto que al no contar con un mercado laboral que propicie el interés de saber leer y escribir, será muy difícil que la población considere necesario este factor. Por otro lado también se encuentra la falta de interés por parte de las autoridades del Municipio, así como el reducido financiamiento por parte de CONALFA al programa de alfabetización, ya que no propician un ambiente adecuado para el desarrollo del mismo, pues, actualmente como se observó en el Capítulo II, los alfabetizadores contratados para el desarrollo del programa no son suficientes para la demanda que requiere el Municipio, asimismo, la falta de difusión del programa ha dado lugar a una escasa cobertura del proyecto de alfabetización, que se ve reflejada en la población encuestada, puesto que el 85% manifestó no conocer el programa de alfabetización que propicia CONALFA. Para el 2013 se tiene que el índice de analfabetismo en San Juan Sacatepéquez se encuentra posicionado en 15.42%.

CONCLUSIONES

1. Una de las causas que han impedido que la población analfabeta participe en el proceso de alfabetización, y lograr así reducir el índice de analfabetismo por debajo del 4%, ha sido la reducida cobertura del programa de alfabetización, provocada por el poco financiamiento por parte del gobierno central.
2. Los resultados de la investigación permiten determinar que las personas que no saben leer y escribir presentan una precariedad ocupacional.
3. La falta de divulgación del programa de alfabetización dentro del municipio ha generado que las personas analfabetas no conozcan el programa, la cual se da por la falta de financiamiento del ente rector para dichos rubros.
4. No existen personas e instituciones ajenas a CONALFA que apoyen formalmente la divulgación y desarrollo de los programas de alfabetización.
5. De los doce municipios declarados libres de analfabetismo en el período 2001-2011, solo diez lo lograron con el desarrollo del proceso natural de alfabetización, el cual les llevó más 25 años desde que fue implementado.
6. Por el contrario, los municipios de San Agustín Acasaguastlán del departamento del Progreso y Santa Catarina Pinula del departamento de Guatemala, lo lograron a través de la implementación de proyectos de contingencia.

RECOMENDACIONES

A la municipalidad de San Juan Sacatepéquez, para que a través de la coordinación municipal del programa de alfabetización impulsado por CONALFA proceda a:

1. Desarrollar una política de erradicación del analfabetismo en el Municipio, involucrando en este proceso a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, el sector económico productivo, al sistema educativo formal público y privado, así como iglesias, asociaciones, entre otros.

2. Sensibilizar a las autoridades del municipio sobre el tema del analfabetismo en San Juan Sacatepéquez, haciéndoles ver la importancia que conlleva el saber leer y escribir, tanto en la esfera de desarrollo económico como en el social del municipio, pues así como lo establecen los modelos de capital humano la educación no solo incrementa el ingreso individual de las personas, sino también incrementa el capital humano de la fuerza laboral y la productividad de las sociedades, incidiendo en un mayor crecimiento económico de las mismas.

3. Establecer un diálogo con las diferentes asociaciones y empresas productoras del municipio como pueden ser UTZ CHE', ASOFLORSA, ECOSABA R. L., para que por sus medios se desarrolle el programa de alfabetización con los conglomerados que representan, así como los que laboran en las diferentes empresas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Larios, J. M. (2005). Breve Historia de la Villa de San Juan Sacatepéquez (1 ed.). Sajcavilla, San Juan Sacatepéquez, Guatemala: JS Impresos.

Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Sacatepéquez y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, D. d. (2010). Plan de Desarrollo de San Juan Sacatepéquez, Guatemala. . Guatemala : SEGEPLAN/DPT.

Lopez Meléndez, A. W. (2010). Identificación del cluster de la producción de muebles en el municipio de San Juan Sacatepéquez, departamento de Guatemala. Tesis de Licenciatura en Economía , Universidad de San Carlos de Guatemala .

Álvarez, H., & Bismarck, P. (2008). Índice de Avance Educativo Municipal 2002-2006 -IAEM-. Ministerio de Educación de Guatemala , Analisis Estadístico e Información Educativa del MINEDUC , Guatemala .

División de Desarrollo Organizacional . (2007). Caracterización de la cultura organizacional de la Universidad de San Carlos de Guatemala . Universidad de San Carlos de Guatemala , Recursos Educativos . Guatemala : Universitaria .

Gonzáles Orellana, C. (2007). Historia de la educación en Guatemala (6 ed.). Guatemala, Guatemala: Universitaria, USAC .

Matul Tevelan, E. (1,998). Estudio de perfectibilidad del proyecto: Cultivo de Tomate Municipio de San Juan Sacatepéquez, Departamento de Guatemala. Tesis de Licenciatura de Economía, Universidad de San Carlos de Guatemala , Guatemala.

Menéndez, L. A. (2006). Educación en Guatemala. Guatemala, Guatemala: Universitaria, USAC.

Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL), El analfabetismo en América Latina, Buenos Aires Argentina. Febrero 2013.

Martínez, Rodrigo; Fernández, Andrés. Impacto social y económico del analfabetismo: modelo de análisis y estudio piloto. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago, Chile. 2010.

Legislación

Constitución Política de la República de Guatemala, Asamblea Nacional Constituyente, Marco Vinicio Cerezo Arévalo. 1986.

Ley de Educación Nacional, Decreto 12-91 su Reglamento Acuerdo Gubernativo
Número M. de E. 13-77.

Ley de Alfabetización, Decreto 43-86 y sus Reformas Decreto 54-99.

Paginas Web Consultadas:

Comité Nacional de la Alfabetización (CONALFA) <http://www.conalfa.edu.gt/>

Ministerio de Educación (MINEDUC) <http://www.mineduc.gob.gt/>

Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS) <portal.mspas.gob.gt/>

Banco de Guatemala (BANGUAT) www.banguat.gob.gt/

Instituto Nacional de Estadística (INE) www.ine.gob.gt/

Secretaria General de Planificación y Programación de la Presidencia
(SEGEPLAN) www.segeplan.gob.gt/

ANEXOS

Anexo I

Calculo de la muestra poblacional

$$n = \frac{(Z)^2 PQN}{E^2 (N-1) + Z^2 PQ}$$

n= tamaño de la muestra

Z= nivel de confianza

E= margen de error

P= probabilidad que ocurra el evento

Q= probabilidad que no ocurra el evento

N= tamaño de la población

n=378.1111

Z=1.96

E=0.05

P=0.5

Q=0.5

N=*23,951

* Total de población de 15 años más analfabeta en el municipio de San Juan Sacatepéquez del departamento de Guatemala, según datos de CONALFA para el año 2013.

Total de la muestra =378

Anexo II

Actividad en la que laboran los habitantes de 15 años y más encuestados en el municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala. Año 2014.

	Actividad Laboral de los que sí Trabajan								Total	No trabajan		Total	
	Agricultura	Fabricación de Muebles	Artesanías	Servicios Domésticos	Tortillería	Comercio	Servicios Varios	Construcción		Arma de Casa	No hace nada		
Mujeres	Recuento	8	2	7	23	75	20	27	2	164	71	2	73
	% dentro de las mujeres	4.9%	1.2%	4.3%	14%	45.8%	12.2%	16.4%	1.2%	100%	97.3%	2.7%	100%
	% del total de encuestados	25.8%	5.9%	70%	95.8%	100%	54%	50%	7.4%	55.3%	92.4%	22.2%	85.2%
Hombres	Recuento	23	32	3	1	0	17	27	25	128	6	7	13
	% dentro de los hombres	18%	25%	2.3%	0.8%	-	13.3%	21.1%	19.5%	100%	46.2%	53.8%	100%
	% del total de encuestados	74.2%	94.1%	30%	4.2%	-	46%	50%	92.6%	44.7%	7.6%	77.8%	14.8%
Total	Recuento	31	34	10	24	75	37	54	27	292	77	9	86
	% dentro del sexo	10.6%	11.6%	3.4%	8.2%	25.7%	12.7%	18.5%	9.3%	100%	89.8%	10.2%	100%
	% total de encuestados	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia. Con base a los resultados de la encuesta realizada en marzo del 2014.

Anexo III



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Ciencias Económicas
Escuela de Economía

Objetivos: la presente boleta de encuesta tiene como finalidad la recopilación de información de personas de 15 años y más que no saben leer y escribir, para establecer los aspectos Sociales-Económicos de la conformación de los hogares y la cobertura del Programa de Alfabetización de CONALFA.

Instrucciones: a continuación encontrará 21 preguntas relacionadas con aspectos Socio-Económicos y al Programa de Alfabetización de CONALFA, dirigida a la población de 15 años y más que no saben leer ni escribir por lo que, para realización de la misma debe de tomar en cuenta lo siguiente:

1. - Rellenar la boleta con lápiz
2. - Encuestar a hombres y mujeres en edades de 15 años y más, que no sepan leer ni escribir.

Aspectos Socio-Económicos y cobertura del Programa de Alfabetización por parte de CONALFA de los habitantes de 15 años y más que no saben leer y escribir en el municipio de San Juan Sacatepéquez, Guatemala.

BOLETA DE ENCUESTA

I. INFORMACIÓN DEL ENCUESTADO	
1. Zona: 1.1 Urbana <input type="checkbox"/> 1.2 Rural <input type="checkbox"/>	2. Sexo: 2.1 Femenino <input type="checkbox"/> 2.2 Masculino <input type="checkbox"/>
3. Estado Civil: 3.1 Soltero <input type="checkbox"/> 3.2 Casado <input type="checkbox"/> 3.3 Unido <input type="checkbox"/> 3.4 Divorciado <input type="checkbox"/> 3.5 Viudo <input type="checkbox"/>	4. Sabe leer y escribir? 4.1 Si <input type="checkbox"/> 4.2 No <input type="checkbox"/>
5. Cuál es su lengua materna? 5.1 Español <input type="checkbox"/> 5.2 Kaqchiquel <input type="checkbox"/> 5.3 Especifique _____	6. Cuál es su edad?
7. Cuántas personas viven con usted?	8. Cuántas personas de 15 años o más que vivan con usted no saben leer y escribir?
II. INFORMACIÓN ECONÓMICA	
9. Cuál es la condición de tenencia de su vivienda? 9.1 Propia <input type="checkbox"/> 9.2 Alquilada <input type="checkbox"/> 9.3 Guardianía <input type="checkbox"/> 9.4 Especifique _____	10. Trabaja usted actualmente? 10.1 Si <input type="checkbox"/> 10.2 No <input type="checkbox"/>
11. Cuál es la actividad en la que trabaja? 11.1 Agricultura <input type="checkbox"/> 11.2 Fabricación de muebles <input type="checkbox"/> 11.3 Artesanía <input type="checkbox"/> 11.4 Elaboración de cohetes <input type="checkbox"/> 11.5 Servicios domésticos <input type="checkbox"/> 11.6 Tortillería <input type="checkbox"/> 11.7 Comercio <input type="checkbox"/> 11.8 Servicios <input type="checkbox"/> 11.9 Ama de casa <input type="checkbox"/> 11.10 Especifique _____	12. Cuál es el ingreso familiar aproximado? 12.1 Q. 0 -----1000 12.2 Q. 1001-----1500 12.3 Q. 1501-----2000 12.4 Q. 2001-----2500 12.5 Q. 2501-----3000 12.6 Q. 3000-----3500 12.7 Q. 3501----- a mas
13. Cuál es su jornada de Trabajo? 13.1 Tiempo completo <input type="checkbox"/> 13.2 Medio Tiempo <input type="checkbox"/> 13.3 Fines de Semana <input type="checkbox"/> 13.4 Otra _____	14. Cuál es la localización de su trabajo? 14.1 Urbana <input type="checkbox"/> 14.2 Rural <input type="checkbox"/> 14.3 Fuera del municipio <input type="checkbox"/>
III. INFORMACIÓN DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN	
15. Sabe qué existe un Programa de Alfabetización llamado CONALFA? 15.1 Si <input type="checkbox"/> 15.2 No <input type="checkbox"/> 15.3 Si su respuesta es No, concluye la boleta de encuesta.	
16. Cómo se enteró del Programa de Alfabetización de CONALFA? 16.1 Televisión <input type="checkbox"/> 16.2 Radio <input type="checkbox"/> 16.3 Líderes comunitarios <input type="checkbox"/> 16.4 Alfabetizadores <input type="checkbox"/>	17. A participado alguna vez en el Programa de Alfabetización de CONALFA? 17.1 Si <input type="checkbox"/> 17.2 No <input type="checkbox"/>
18. Cuánto tiempo participo en el Programa de Alfabetización de CONALFA? 18.1 Un mes <input type="checkbox"/> 18.2 Dos meses <input type="checkbox"/> 18.3 Tres meses <input type="checkbox"/> 18.4 Cuatro meses <input type="checkbox"/> 18.5 Cinco meses o más <input type="checkbox"/>	19. Por qué no ha podido participar o bien concluir el Programa de Alfabetización de CONALFA? 19.1 Por el trabajo <input type="checkbox"/> 19.2 Por la distancia de los centros de alfabetización <input type="checkbox"/> 19.3 Por falta de tiempo <input type="checkbox"/> 19.4 Por falta de interés <input type="checkbox"/> 19.5 Especifique _____
20. Alguien de su familia a participado en el Programa de Alfabetización de CONALFA? 20.1 Si <input type="checkbox"/> 20.2 No <input type="checkbox"/>	
21. Si su respuesta es Si, que beneficios obtubieron? _____	
MUCHAS GRACIAS POR TU VALIOSA COOPERACIÓN!!	

Benjamin Garcia Pavia 2014